



# ADARVE

QUINCENARIO INDEPENDIENTE FUNDADO EN 1952

Entidad en posesión de la  
MEDALLA DE PLATA  
de la muy noble e ilustre  
ciudad de Priego de Córdoba

II ÉPOCA • AÑO XXXIII • Nº 804 • PRIEGO DE CÓRDOBA • 1 de Diciembre de 2009 • EDITA ASOCIACIÓN CULTURAL ADARVE

## El secretario provincial del PSOE y el presidente de Diputación arropan a la alcaldesa en el asunto de la ITV



El pasado 20 de noviembre, el salón de actos del CEP de Priego acogió un acto público organizado por el PSOE local para informar sobre la estación de ITV que ha sido concedida a Priego. La alcaldesa sostiene que la única parcela pública para su ubicación es en los Almendros, en el lugar donde se proyectaba un centro comercial. Para defender este posicionamiento le acompañaron el secretario provincial del PSOE, Juan Pablo Durán; el presidente de Diputación, Francisco Pulido, así como los alcaldes de Carcabuey y Almedinilla.

Durán llegó a manifestar que 11 personas tienen secuestrado con su voto el desarrollo del municipio.



Nace la asociación comercial  
“Centro Priego”

ADARVE presenta la digitalización  
de su archivo fotográfico en papel



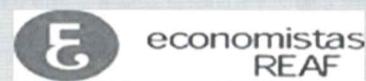
info@hotelriopiscina.com  
www.hotelriopiscina.com

## HOTEL - RESTAURANTE «RÍO PISCINA»

Ctra. de Granada, s/n - Priego de Córdoba

Tlf. 957 700 186 Fax 957 700 638

**PLANIFICACIÓN  
FISCAL  
ASESORAMIENTO  
LABORAL  
GESTIÓN DE  
EMPRESAS  
Y  
SEGUROS**



ILUSTRE COLEGIO DE ECONOMISTAS  
DE GRANADA.  
Nº COLEGIADO 734

C/ Horno Viejo, local 1

957 547 275 – 699 046 889

[www.vlasesores.es](http://www.vlasesores.es)



SUPERMERCADOS  
**iBER PLUS**

*Le recomienda*

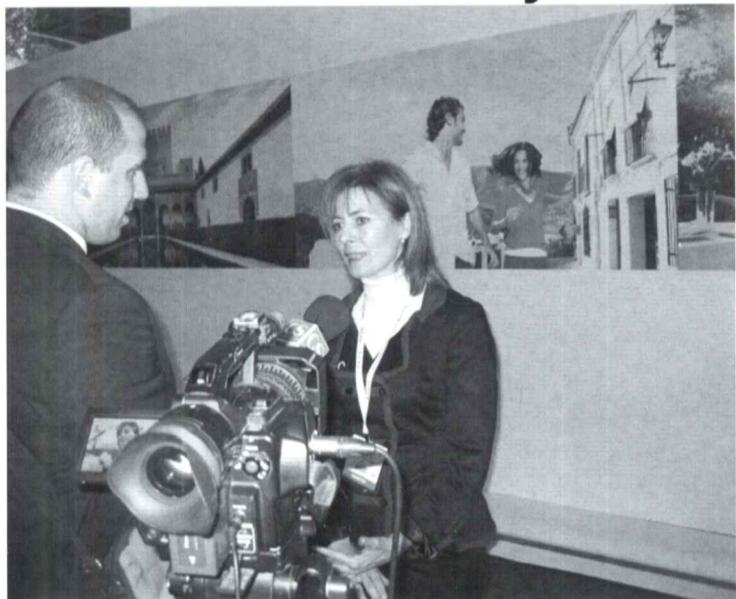
*Productos*

**ADARVE**  
*Garantía de calidad*

*Distribuido por*



## Ante y detrás de la cámara



La alcaldesa en Londres ante una cámara en la World Travel Market  
Abajo tras la cámara, Raimundo y Emilio de Tele Priego grabando Vox Populi



Tras la cámara Pedro Carrillo en la presentación del archivo fotográfico de Adarve. Abajo con nuestra compañera Malu Toro entrevistando a pie de calle.



La ITV según fotomontaje enviado por el gabinete de prensa del Ayuntamiento

**María Luisa Ceballos no es la única...**

# **Mari Carmen Serrano, la otra prieguense del Senado**

**PAULINO BAENA DÍAZ**

pbaenadiaz@gmail.com

Fue en mayo pasado, a propósito de una invitación de María Luisa Ceballos para asistir a un pleno del Senado, antes habíamos pasado por el comedor de la Cámara Alta donde, en muy agradable compañía, degustamos el menú del día (te debo una, María Luisa). Ya, casi despidiéndonos, me lo dijo: "¿Sabes que en el gabinete de prensa hay una periodista de Priego?". Y allá que nos fuimos, a que la senadora me presentara a la paisana/colega, licenciada en Periodismo por la Universidad de Sevilla.

Resutó ser encantadora, como todas las personas a las que conocí ese día en el caserón de la Plaza de la Marina Española –no podía ser menos, era mi cumpleaños–, donde M<sup>a</sup> Carmen Serrano aterrizó en enero pasado con una beca de un año, algo nada fácil de conseguir, para adiestrarse en comunicación institucional.

Inquieta, culta, con dominio de varios idiomas, la joven periodista de Priego puso pie en Madrid, en septiembre de 2008, dispuesta a encontrar una oportunidad de acuerdo con su formación. Ciertamente, no pudo encontrar mejor camino profesional. Acababa de regresar de la República Dominicana, donde hizo una práctica con una ONG como complemento al Master en Cooperación Internacional que había cursado en la Universidad de Granada. En la isla caribeña permaneció tres meses. Allí estuvo redactando informes de los proyectos que iban haciendo. Fue, asegura, "una experiencia muy enriquecedora".

Hija de un reputado artesano de la madera de Priego, M<sup>a</sup> Carmen, la menor de tres hermanos, se sintió llamada por el mundo de la comunicación desde sus años en el "Álvarez Cubero", donde realizó los estudios previos a la Universidad. "Me atraía la posibilidad –dice– de saber de todo un poco. Una profesión que, según te orientes, tienes muchos campos abiertos".

No erraba el tiro. Pocos años después, tras su paso por la Facultad de Ciencias de la Información hispalense, la encontramos en el gabinete de prensa del Senado, ejercitándose en el oficio de "artesana de las palabras", a fin de cuentas había de seguir la tradición familiar aunque fuera en otra materia distinta a la madera.

En el Senado, junto a otras dos compañeras, nuestra periodista cubre el día a día político de la casa: plenos, mociones, comisiones,...



M<sup>a</sup> Carmen Serrano, Paulino Baena y María Luisa Ceballos

*Hija de un reputado artesano de la madera de Priego, M<sup>a</sup> Carmen, la menor de tres hermanos, se sintió llamada por el mundo de la comunicación desde sus años en el "Álvarez Cubero", donde realizó los estudios previos a la Universidad.*

de todo lo cual, redacta notas de prensa, además cubre informativamente otros eventos como visitas institucionales, presentación de libros y demás actividades. Y en esas está, contribuyendo a dar a conocer la institución porque, como ella misma dice, "el Senado casi nadie sabe como funciona ni para lo que sirve".

"Estas tareas que desarrollo me están aportando mucha experiencia que siempre viene bien tal como están las cosas", asegura. Su idea ahora es solicitar otra beca semejante en el Congreso de los Diputados, "pero no sé si me la darán, esta muy difícil".

De Madrid lo que más le llama la atención es el ritmo de la ciudad. "Como estilo de vida prefiero el sur. El clima, la gente, la filosofía de la vida,..." Pero para trabajar, M<sup>a</sup> Carmen siempre está dispuesta a coger la maleta y "donde me manden". Aunque final y felizmente le gustaría establecerse en Andalucía, "no me importa donde, pero es allí donde me gustaría tener mi casa, en el sur". Si se marcha de Madrid asegura que echará de

menos la actividad cultural y la vida que tiene la ciudad, "siempre tiene movimiento, siempre hay gente en la calle, al contrario que otras ciudades europeas". M<sup>a</sup> Carmen puede comparar. Entre otras capitales europeas, conoce Londres donde estuvo aprendiendo inglés y París, en la que cursó quinto de carrera con una beca Erasmus. Se sintió fascinada por la "ciudad de las luces", "sus museos, sus espectáculos, su vida cosmopolita,..."

Amante del cine, en especial del clásico y del de animación, del teatro y de la literatura, uno de sus autores preferidos es Juan José Millán, "me encanta como confunde realidad y ficción", de entre sus libros, su preferido es "Dos mujeres en Praga", sus proyectos de futuro pasan por seguir formándose y terminar dedicándose al periodismo internacional.

Cuando, en la distancia, piensa en Priego, la primera imagen que se dibuja en su mente es la del Adarve atisbado en la lejanía por el camino de regreso, "eso quiere decir que estoy volviendo a casa con los míos".



Entidad en posesión de la Medalla de Plata de la Muy Noble e Ilustre ciudad de Priego de Córdoba

## ADARVE

### Presidente de Honor

Antonio Jurado Galisteo

### Presidente-Director

Manuel Pulido Jiménez

### Consejo de Redacción

José Yépes Alcalá  
Manuel Osuna Ruiz  
José Alfonso Jurado Ruiz  
Noé Expósito Ropero  
Yolanda Montoro Sánchez

### Administrador

Antonio Lopera Pedrajas

### Publicidad

Paqui Gordo Osuna  
Teléfono: 651 48 49 03

### Imprime

Gráficas Adarve. Priego de Córdoba.  
Depósito Legal: CO-15-1958.  
ISSN 1696-0084

Adarve es una publicación libre e independiente, que no goza de ningún tipo de subvención pública. Su mantenimiento y financiación es posible gracias a la cuota anual de sus suscriptores y a la publicidad de sus anunciantes.

Las personas que conforman el equipo de Adarve no perciben ningún tipo de emolumentos ni ninguna otra contraprestación por el trabajo que realizan.

La dirección de ADARVE no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores en los escritos que aparecen firmados.

### Edita:

Asociación Cultural «Adarve»  
Domicilio: Antonio de la Barrera, 10  
14800 Priego de Córdoba

Tfno. y Fax Redacción:  
957 54 19 53

e-mail: [adarve@periodicoadarve.com](mailto:adarve@periodicoadarve.com)  
[www.periodicoadarve.com](http://www.periodicoadarve.com)

## EDITORIAL

# La alcaldesa lo fía a corto

Anoche, 30 de noviembre celebró la Corporación Municipal un pleno ordinario en el que entre otros puntos del orden del día figuraban: la proposición sobre resolución contrato de concesión de obra pública de equipamiento comercial en el sector S-2 "Los Almendros" y proposición sobre instalación de una I.T.V. en Priego.

Conviene recordar que este segundo asunto ya se llevó a un pleno extraordinario celebrado el pasado 12 de noviembre, en el que los grupos de la oposición votaron en contra de la propuesta del equipo de gobierno en la que se proponía que dicha I.T.V. se instalase en la parcela de Los Almendros, por ser ésta la única parcela de propiedad municipal que se encontraba disponible.

Los grupos de la oposición en dicho pleno apuntaron varias propuestas, como la de los terrenos junto al hotel Río Piscina o en la ampliación del Polígono de la Vega. (En este mismo número de ADARVE figuran dichas propuestas).

La primera reacción del equipo de gobierno fue dividir a la opinión pública para que tomaran partido sobre el lugar de la ubicación de la I.T.V., hasta tal punto que el PSOE local convocó un acto público el pasado 20 de noviembre en el que se dieron cita el secretario provincial de los socialistas, Juan Pablo Durán, el presidente de la Diputación, Francisco Pulido y los alcaldes de las vecinas localidades de Almedinilla y Carcabuey.

Además de arrojar a la alcaldesa en dicho acto y confirmarle que su propuesta era la más idónea, el secretario provincial aprovechó la ocasión para hacer afirmaciones tales como que 11 personas tienen con su voto secuestrado el desarrollo del municipio, y que esperaba que la ciudadanía se movilizase. Unas acusaciones fuertes y salidas de tono, cuando precisamente todos los grupos están de acuerdo en querer la instalación de una I.T.V. en Priego, siendo precisamente el PA el que presentó hace meses en el pleno una moción para que la misma fuese concedida.

Con la moral tan alta debieron salir los socialistas que, a los pocos días, encargaron un fotomontaje de cómo quedaría la I.T.V. en Los Almendros (foto que reproducimos en la página 3).

Pero, retomando el pleno de anoche, el equipo de gobierno cambió el paso en aras de buscar una solución, llamémosle "semiconsensuada".

En primer lugar, sobre la resolución del contrato de la parcela de Los Almendros destinada a equipamiento comercial, donde decían devolución de fianza cambiaron por incautación de fianza. Todos votaron por unanimidad en que se resolviese el contrato de dicha manera.

En el asunto sobre la proposición de la instalación de la I.T.V., se pidió la ratificación de llevar dicho asunto al pleno. En dicho sentido, el portavoz de

los andalucistas señaló que no sabía si era legal llevar nuevamente a pleno un asunto que ya se había llevado al pleno anterior, a la vez que consideraba que este tema de especial trascendencia no debería debatirse estando ausente un concejal de su partido por motivos familiares circunstancia que por escrito se había hecho saber a la alcaldesa. Sobre esto, la alcaldesa manifestó que quería llegar a un consenso sin hacer valer su voto de calidad (habida cuenta del empate numérico entre concejales del gobierno y de la oposición). Tras debatir diferentes propuestas, ya que la oposición en bloque no estaba de acuerdo sobre que la I.T.V. se instalase en Los Almendros, la alcaldesa manifestó que quería hacer una propuesta para buscar un consenso.

Propuso Encarnación Ortiz empezar inmediatamente los trámites para que la Junta de Andalucía ceda 5.000 metros cuadrados de los 22.000 que dispone junto al hotel Río Piscina, por ser este un lugar en el que parece que existe consenso por parte de todos los grupos, pero con la salvedad de que si en el plazo de dos meses no se obtiene una respuesta favorable, habría que volver a incidir en la parcela de Los Almendros, pues este asunto no admitiría más dilaciones.

Tan de sorpresa cogió la propuesta que hubo un receso para poner en orden las ideas.

Mercedes Muñoz concejal del grupo no adscrito votó en contra puesto que en ningún momento podía seguir viendo bien la opción de la parcela de Los Almendros. Mientras que Juana Cobo, ahora portavoz de IU, votó a favor proponiendo la inclusión de que hubiera una comisión de seguimiento en los trámites con la Junta.

La popular María Luisa Ceballos pidió contundencia de la alcaldesa ante la Junta para dicha propuesta y que, paralelamente, se contemplase la opción de la ampliación y reparcelación del Polígono Industrial de la Vega. Votando finalmente sí a la propuesta.

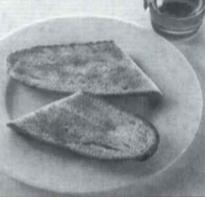
El portavoz del partido andalucista, Pérez Cabello, manifestó la abstención de su grupo, apuntando que no tenía claro lo del plazo y que no se había contemplado la opción de adquirir una parcela de suelo rústico.

Por primera vez en lo que llevamos de legislatura, ha habido un punto de acercamiento pero, qué duda cabe que el equipo de gobierno ha utilizado mucho la astucia en todo este asunto, pues si tenemos en cuenta que los dos meses propuestos para estos trámites son los de diciembre y enero (plagados de fiestas) y que la Junta para mover una silla de sitio necesita al menos un par de años, la alcaldesa por mucho empeño que ponga en estos trámites, lo ha fiado a muy corto plazo. Ojalá nos equivoquemos y lo consiga.



Antonio de la Barrera, 10  
Tlf: 957 701 348  
PRIEGO DE CÓRDOBA

DESAYUNE COMO EN CASA





## El derecho a vivir

Mucha tinta se está gastando últimamente en cuestionar si el aborto, tal y como se pretende que se practique, sea legal y moralmente aceptado.

Incluso la Iglesia apela a sus feligreses a la objeción de conciencia, y aun mucho más, los condenan al pecado mortal, a la excomunión y a la herejía.

Deberían de recordar tanto la Iglesia, por su silencio, como los más pudientes, ya que los pobres no lo podían hacer, que en la era de Franco, y también antes de que se legalizara el aborto, llevaban a sus hijas a otros países para deshacer embarazos no deseados, sin importarles la edad del feto.

Hay muchas personas que se oponen a la práctica del aborto tal y como se pretende implantar, tanto en los católicos como en los agnósticos, pero creo que esencialmente las que deberían proponer y tener la última palabra en el tema y en los condicionamientos al mismo, serían las propias mujeres que son las que van a vivir y sufrir física y psicológicamente las consecuencias de este traumático paso.

Cuantas familias numerosas viven en el umbral de la pobreza, en la miseria más absoluta, sin casa, sin trabajo y sin perspectiva de una vida mejor para su numerosa prole, viviendo en chabolas donde la violencia, la suciedad y las ratas conviven con ellos. Hay muchos niños que mueren de hambre cada día y nadie mueve un dedo por ellos, niños que trabajan duramente, que hacen la guerra con un fusil y mueren olvidados, niños que abarrotan y mueren en los hospitales víctimas de numerosas enfermedades y malnutrición.

Muchos de esos niños serán carne de cañón por las drogas, por los robos, por las mafias, hasta que en el mejor de los casos den con sus huesos en la cárcel, de donde si alguna vez salen será para seguir delinquiendo o morir de una sobredosis, de una puñalada o de un tiro en la cabeza.

¿Acaso, si esos niños pudieran saber, desde su concepción, lo que van a sufrir hasta tener un

**CORREO**  
Antonio de la Barrera, 10  
14800 PRIEGO DE CÓRDOBA

**FAX**  
957 541 953

**E-MAIL**  
[director@periodicoadarve.com](mailto:director@periodicoadarve.com)

trágico destino o una muerte terrible y prematura, desearían nacer?

No seamos hipócritas, ya que cada cual actuaría a su manera en el caso de que le afectase el dilema de abortar o seguir el embarazo.

Creo que lo más indicado es prevenir antes que curar, en la educación desde niños en el tema sexual, sin tabúes, que los padres hablen claramente con sus hijos en la casa y los educadores en las escuelas.

Que les enseñen los medios para prevenir embarazos no deseados y enfermedades venéreas, sin renunciar a las relaciones sexuales consentidas entre jóvenes que se aman, y limitar los abortos a los casos de violación, enfermedad irreversible o malformación del feto, o que la embarazada corra un grave riesgo para su salud tanto física como psíquica.

Sin que este último caso sirva de excusa ni de puerta trasera, para llevar a cabo un aborto caprichoso o de conveniencia para todos menos para el feto.

JOSÉ LUIS CALLAVA PULIDO

## ¿Centro comercial o ITV?

Y nosotros decimos ¿por qué no las dos cosas? ¿Por qué tenemos que prescindir de una infraestructura tan necesaria para Priego para poder tener otra?

La parcela de los Almendros tiene un uso comercial, que no industrial, y en base a esto se hizo un concurso para la construcción de un Centro Comercial al que acudieron tres empresas, siendo la ganadora la empresa prieguense Rumenex, S.L.

Según el proyecto que presentó esta empresa, se construiría una zona dedicada a comercio (gran superficie, galería comercial...) y ocio (cines...), es decir, una inversión que crearía puestos de trabajo y que solucionaría, en parte, la poca oferta de ocio de que disponemos en Priego.

Ahora, la Junta de Andalucía nos concede una ITV, una infraestructura que también crearía algunos puestos de trabajo pero que, sobre todo, nos ahorraría muchos desplazamientos a las instaladas en otras localidades más o menos alejadas de Priego.

La empresa encargada de construir el Centro Comercial hace tiempo que le viene dando largas a la ejecución de la obra por motivos de la crisis, viabilidad, etc., y ahora, aprovechando la concesión de la ITV, renuncia definitivamente a esta concesión y pide que se le

devuelva la fianza y que la responsabilidad por los perjuicios causados al Municipio queden compensados por las obras realizadas (destierro y muro de contención).

El equipo de gobierno acepta esta proposición y decide destinar el solar a la construcción de la ITV, descartando, por tanto, la construcción del Centro Comercial.

Desde nuestro punto de vista, el gobierno municipal actúa, por los motivos que sea, de manera partidista y contraria a los intereses generales de los ciudadanos, ya que si la empresa incumple el contrato de concesión lo normal sería la perdida de la fianza a favor del Municipio y de la obra ya ejecutada, sin entrar en posibles responsabilidades por el incumplimiento.

En cuanto a la ubicación de la ITV en estos terrenos de los Almendros, antes de decidir nada, creemos que el equipo de gobierno debería comunicar la resolución del contrato con la empresa Rumenex a las otras empresas que licitaron por si alguna de ellas sigue interesada en la ejecución del Centro Comercial, cosa a la que tienen derecho y que, de no hacerse así, podría suponer un serio varapalo a nuestras maltrechas arcas municipales si alguna de estas empresas pide responsabilidades.

¿Y donde colocamos la ITV?

Hasta ahora, que se sepa, la Junta de Andalucía no se ha pronunciado sobre si se puede instalar en los terrenos junto al hotel Río Piscina, por tanto el equipo de gobierno tendría que plantear seriamente esta posibilidad a las autoridades competentes de la Junta. Creemos que esa sería la ubicación idónea para tal infraestructura y, a buen seguro, las razones que pudieran dificultarlo podrían soslayarse con la buena voluntad de la Junta de Andalucía (del mismo partido político que nuestro actual equipo de gobierno, no lo olvidemos)

Si esto no fuese posible, cosa que dudamos, ya que sí se van a instalar las naves municipales, siempre se podría instalar en la ampliación del polígono de La Vega o en el polígono escaparate de la circunvalación. Y, desde luego, lo que no nos parece admisible, es que se plantee este tema como un ultimátum de cuatro días: "o ponéis el terreno YA, o nos vamos con la ITV a otro sitio" ¡Qué vergüenza Así pues, ¿ITV o Centro Comercial?: No, ITV y Centro Comercial: Sí

De lo contrario, cabría pensar que todo esto no es más que una chapuza para solucionar un problema particular, sin tener en cuenta los intereses generales de los ciudadanos de Priego.

COMITÉ LOCAL DEL PARTIDO ANDALUCISTA

ADARVE / N° 804 - 1 de Diciembre de 2009

JUAN DE DIOS LÓPEZ MARTÍNEZ

Decía el sabio Aquímeves que “*todo cuerpo sumergido en un partido experimenta un empuje hacia arriba igual al volumen de compañeros desalojado*” Éste parecer ser el principio adoptado por nuestros actuales gobernantes, los mismos que han hecho de la ineptitud su forma de gobierno.

La denuncia interpuesta contra Viti Durán por la gerente de Urbanismo de Priego, Isabel Gómez García, siguiendo instrucciones de Javier Tarriás para, según él, “*contrarrestar de forma mediática la férrea oposición a la que se ve sometido el PSOE en Priego*” tiene cuando menos dos claras lecturas. Una, principal, que sería acabar a toda costa con los andalucistas en Priego, único partido que impide al PSOE gobernar a sus anchas. Y otra, secundaria, que sería afianzarse en los cargos directivos del partido desalojando a los militantes que les puedan obstaculizar el camino. Así hemos visto cómo el incombustible Tomás Delgado –junto a otros de sus seguidores– ha pasado de ser la nodriza de cuyas ubres políticas mamaba la alcaldesa Encarnación Ortiz, al viejo elefante mandado al cementerio a hacer puñetas, aunque éstas sean de alta costura y con innovación tecnológica. ¿Pero qué ocurrirá si la Justicia al final consigue deshilvanar lo que ha ocurrido en Priego con el urbanismo a lo largo de los años? ¿Es verdad, según se dice, que más de uno está temblando?

La denuncia en sí no es más que una cortina de humo lanzada por nuestros actuales gobernantes con el único objetivo de nublar la visión a unos ciudadanos a los que únicamente les preocupa la situación caótica en la que se encuentra el municipio por culpa de un equipo de necios e ineptos que ni saben lo que deben saber ni hacen lo que deben de hacer, y ello, simplemente, porque su ineptitud se lo impide. Probablemente Priego se encuentre sumergido en la peor crisis de su historia por culpa de un equipo de gobierno que está llevando al municipio a una situación insostenible. Mientras el gobierno de la nación se empeña en aprobar Planes de Saneamiento para las arcas municipales, nuestros actuales gobernantes se dedican a dilapidar el presupuesto con casos tan sangrantes como los de la Puerta Granada o la Avenida de España, con el único objetivo de conseguir un puñado de votos que les permita continuar chupando del bote municipal.

Y son tan necios que no se les ocurre otra cosa que acusar a Viti Durán de, entre otras, haber prácticamente “urbanizado” el barrio de La Galana. Ni siquiera han tenido la previsión de ver si en el pasado esto ya había salido a la luz pública. ADARVE, en su número extraordinario de Semana Santa del año 2003, ya hizo un extenso reportaje que a continuación sintetizo. A mediados de los años 80 comenzó un proceso de venta y parcelación clandestina en terreno no urbanizable en el lugar denominado como “La Galana”, en la parte trasera de

## Operación Tontarrías (II)

las calles Iznájar y San José, sobre una superficie de unos 33.000 m2. A partir de los años 94 y 95 las parcelas comienzan a ser cercadas con vallados de chapas, cercas de ladrillos y otras delimitaciones. La revisión de las normas que podían haber posibilitado el cambio de clasificación urbanística de este suelo se retrasa y comienza la “fiebre” constructiva en la zona ante la indiferencia de la Administración local en sus funciones de planificación urbanística. El resultado por aquellos entonces fue la consolidación de un núcleo de unas 70 viviendas, sin ningún tipo de licencia, donde las edificaciones condicionaron el ordenamiento urbano que fue puesto en manos de los propios vecinos, ya que, tras constituirse en comunidad, deberían ser ellos mismos los que debían ponerse de acuerdo en el reparto de las cargas de la urbanización.

Según las Normas Subsidiarias aprobadas por el Pleno Municipal el 27 de abril de 2001, esta zona quedó desmembrada en tres unidades de ejecución distintas: La UE-42 denominada Traseras de las calles Iznájar y San José, la UE-43 denominada La Galana 1 y la UE-44 denominada La Galana 2. En cuanto a las dos últimas el objetivo de la norma era “Ordenar un borde del cerro de La Galana parcialmente parcelado y ocupado, dotándolo de urbanización, infraestructuras y espacios libres, procurando el mejor acomodo a la difícil topografía, dentro del reconocimiento de las preeexistencias”

Dada la situación de irregularidad que presentaba toda la urbanización al Ayuntamiento no le quedó otra salida que transgredir el espíritu de la norma y dar permisos de “segunda ocupación”, pues una primera ocupación requeriría que la construcción fuese en suelo urbano, tener proyecto de obra y finalización de la misma.

Se da la paradoja que dicha “segunda ocupación” se tiene que conceder si se trata de una construcción histórica (que se encuentra la obra hecha de toda la vida), aunque a la vista de la cantidad de obras de nueva planta, ni el más avezado de los entendedores acertaría a comprender cómo se dan licencias de “segunda ocupación” a obras de nueva planta e, incluso, algunas sin concluir...

¿Es que Viti Durán va a ser también responsable de la dejación de funciones de Tomás Delgado cuando se lucraba con su sueldo de alcalde? ¿Qué dirá la Justicia cuando tenga conocimiento de cómo se gestó el barrio de La Galana? ¿Concluirá que ha habido una presunta denuncia falsa por parte de los actuales gobernantes? ¿Concluirá que podría haber habido una presunta utilización fraudulenta de la Justicia? ¿Concluirá que ha habido intencionadamente un presunto encubrimiento de

sus verdaderos responsables?

Otra de las cosas que llama la atención es la persona que ha interpuesto la denuncia: la gerente de Urbanismo Isabel Gómez García. Persona que ni vive en Priego ni ha tenido ninguna relación con este municipio ni se le conocen conocimientos urbanísticos, hasta el punto que ha sido precisamente en esta legislatura cuando todos los grupos municipales, incluido el PSOE, han llegado a la conclusión de que la Gerencia de Urbanismo no ha servido absolutamente para nada, por lo que se propone su disolución.

El puesto de gerente de Urbanismo en Priego está catalogado como de Alta Dirección, es decir, se encuentra fuera del Estatuto de los Trabajadores al considerarlo una relación laboral de carácter especial. Este tipo de contratos están regulados por un Real Decreto del año 1985. Según el citado Real Decreto “La relación laboral especial del personal de alta dirección se basa en la recíproca confianza de las partes, las cuales acomodarán el ejercicio de sus derechos y obligaciones a las exigencias de la buena fe.” Al ser un cargo de confianza la misma norma dispone que “los derechos y obligaciones concernientes a la relación laboral del personal de alta dirección se regularán por la voluntad de las partes, con sujeción a las normas de este Real Decreto y a las demás que sean de aplicación.” Por este preciso motivo, la extinción del contrato se puede llevar a efecto tanto por el empresario como por el trabajador, de ahí que cada vicepresidente de la Gerencia de Urbanismo tenga la potestad y la libertad para contratar a una persona de su absoluta confianza.

Lo que más llama la atención en este caso es que siendo el equipo de gobierno del PSOE se nombre para un cargo de tanta confianza a una persona altamente ligada al Partido Popular. Isabel Gómez García fue concejal por el PP en el Ayuntamiento de Roquetas de Mar (Almería), cargo que compaginó con el de diputada provincial por el mismo partido en la Diputación Provincial de Almería y, si no se ha dado de baja recientemente, sigue militando en el PP con número de afiliación 9.766. Difícil lo debe tener el equipo de gobierno para encontrar un cargo de tanta confianza si tiene que recurrir a una militante del PP.

Por cierto, nada a dicho el PP en Priego ni de la denuncia ni de la persona que la ha interpuesto ¿Y si resulta que una senadora del PP, como es María Luisa Ceballos, sale imputada, junto a Viti Durán, por un presunto delito de prevaricación porque una militante de su partido que desempeña un alto cargo de confianza del PSOE quiere acabar con el Partido Andalucista en Priego? ¿Estaremos con este trabelenguas político ante una confabulación judeomasónica de aquellas que se inventaba Franco para acabar con el enemigo común? Confiamos en lo que en su día dictamine la Justicia.

## ¿Número maldito? o simple casualidad



JOSÉ RAFAEL MARTÍNEZ

*... el verdadero número maldito bien podría decirse que no es el 13 sino el 11"*

Resulta curioso, desde siempre hemos tenido cierto rechazo al número 13, por considerarlo un poco maldito o portador de mala suerte. Los más supersticiosos procuran evitarlo. Claro que en la lotería algunos lo prefieren, vamos que no queda el numerito en cuestión indiferente, por si acaso, mejor no tener de cerca al número 13, en cambio, el verdadero número maldito bien podría decirse que no es el 13 sino el 11, verás trataré de explicarme:

El atentado a las torres gemelas en New York, se produce un día 11. Las torres vistas de lejos, representaban un número 11. Tenían 110 pisos. El primero de los vuelos estrellados era el número 11, llevaba 92 personas, que suman el número 11.

El segundo vuelo el 77 (múltiplo de 11), llevaba 65 pasajeros que también suman 11.

El número de emergencia de EE.UU. es el 911. A partir del 11 de septiembre, faltan 111 días para terminar el año. El 11 de septiembre es el día 254 del año, que suma la cifra de 11.

New York City, tiene 11 letras. George W. Bush, tiene 11 letras. El profeta Nostradamus, tiene 11 letras. El Pentágono, ó The Pentagon, (tanto en español como en inglés), tiene 11 letras.

El atentado a los trenes en Madrid, también fue un día 11. Entre el 11-S y el 11-M, transcurrieron 911 días. El fatídico atentado de Madrid, ocurría en la semana 11 del año.

Vamos, me está haciendo ya que pensar

este dichoso numerito. Y si le añadimos, que tras la marcha de Judas, "el traidor", quedaron 11 apóstoles. Que Jesús nos dio un mandamiento nuevo para cumplirlo, y ya son 11. Los equipos de fútbol, algunos tan polémicos los forman 11 jugadores, claro que también a Messi le han concedido el premio ONCE de oro. Y la asociación de ciegos es conocida como la ONCE.

La verdad, que este dichoso numerito ya esta resultando algo mosqueante. Y rizando el rizo, resulta que nuestra Alcaldesa se llama Encarnación, con 11 letras. Para la mayoría absoluta es necesario 11 concejales. Pero tranquilos que, la oposición, también se lleva sus 11 letritas, igual que las palabras afines de candidatura o legislatura, que también las forman 11 letras. Pero por favor Señora, no se me vaya a mosquear y mire hacia atrás, porque sus dos antecesores en el cargo, los Señores D. Tomás Rafael Delgado Toro y D. Juan Carlos Pérez Cabello, ambos idénticamente su nombre completo lo forman 22 letras, que son dos veces 11.

Y digo yo, ¿sabrían esto en Marbella?, porque Julián Muñoz, tiene 11 letras, y Jesús Gil Gil, también se llevó sus 11. Y para colmo de males, los cuernos semejan al 11.

Bueno, dejo mi escritura porque me da un poco de yuyo, lo hago a finales de noviembre, que es el mes 11 del año. Como me he partido la cabeza con este artículo, pues he ido al ambulatorio, y me he encontrado que también tiene 11 letras, y el único aparcamiento, me lo acaba de quitar un R-11.

Para mayor abundamiento, y colmo de males, acabo de darme cuenta que mi nombre completo lo forman 11, es este caso, no son letras sino silabas, pero vamos que ni yo mismo me escapo de formar parte del biombo del 11.

José Ra-fa-el Mar-tí-nez Ji-mé-nez

## Inauguración tienda de telefonía YOIGO



El pasado viernes 27 de noviembre, dos jóvenes emprendedores, los hermanos Antonio y Sergio Valdivia Granados han inaugurado en Priego un establecimiento de telefonía móvil YOIGO, en la calle Horno Viejo nº 1. En estos momentos de crisis que atravesamos y por la juventud que atesoran, desde aquí, nuestra más sincera enhorabuena y que todo sean parabienes para su joven empresa.

## Hace 30 años y parece que fue ayer

(Una sección dedicada a los que pasan de los 50) 1 de diciembre de 1979.- Se celebra un festival de Cante Flamenco en el Teatro Gran Capitán como acto previo al día de Andalucía que se celebra al día siguiente.

2 de diciembre de 1979.- Celebración del día de Andalucía con diana por la banda de Cornetas y Tambores, disparo de cohetes y se adornan las principales calles de Priego con banderas andaluzas.

Se celebra una mesa redonda sobre la autonomía andaluza y ADARVE entrevista a Francisco Fernández Ordoñez, aprovechando su visita a Priego, a la sazón Presidente de la comisión de Presupuestos del Estado Español.

5 de diciembre de 1979.- Con motivo de los actos del día de Andalucía, se proyectan en el Victoria, los cortos: Romance Andaluz; Camelamos Naquerar; El barranco de Vizna Punta Umbría y La Corrida

### ATRAPADOS EN EL TIEMPO

ADARVE, irá recordando en cada número todos los proyectos que se encuentran pendientes de conclusión.

#### - Carretera del Puente San Juan

(Después de muchos años de espera se puso la primera piedra el 15 de noviembre de 2002)

#### - Ampliación Centro de Salud

(No se ha iniciado todavía)

#### - Estación Depuradora

(Se puso la primera piedra el 4/9/2006)

#### - Rehabilitación Recreo Castilla y

#### - Museo Arqueológico y Etnológico

(Proyectos no iniciados, aunque hace mucho tiempo que se habla de ellos e incluso se hizo un concurso de ideas)

#### - Rehabilitación Plaza de Toros

(En ejecución se encuentra cerrada desde 30 de marzo de 2002)

#### - Jardín Micológico

(Acabado, pero no se pone en funcionamiento)

#### - Nuevo Mercado de Abastos

(El pasado 15 de septiembre han comenzado las obras)

#### - Piscina Cubierta

(Se iniciaron las obras el 4 de abril de 2006)

#### - Cuartel Guardia Civil

(Se presentó maqueta el 4 de abril de 2002)

#### - Nuevo IES Carmen Pantión

(En octubre de 2009 han comenzado las obras)

#### - Rehabilitación Castillo

(En ejecución la primera fase)

#### - Soterramiento de Contenedores

(No iniciado)

## **Comunicado de la asamblea local de IU**

JUANA COBO AGUILERA Portavoz IU

Desde la Asamblea Local de Izquierda Unida Los Verdes Convocatoria por Andalucía y ante el anuncio del abandono de Izquierda Unida de la Concejal Mercedes Muñoz por no estar de acuerdo con la resolución de la Comisión Ejecutiva Provincial en la que se le instaba a restablecer los derechos que como afiliada y concejala de IULV-CA le corresponden a Juana Cobo Aguilera; la Asamblea Local de Izquierda Unida comunica que con fecha 16 de noviembre de 2009 la Comisión Ejecutiva Provincial ha tomado el acuerdo de designar a la concejala Doña Juana Cobo Aguilera como Portavoz Municipal.

Lamentamos la decisión tomada por nuestros compañeros y compañeras y manifestamos, como hemos hecho desde el principio, nuestra voluntad de diálogo y de llegar a acuerdos. No vamos a entrar en descalificaciones ni insultos personales y lamentamos en mayor grado que no entregue el acta de concejal a la organización, pero cada cual es responsable de sus actos y prisionero de sus palabras.

También queremos informar que en la reunión mantenida el pasado día 19 de noviembre de la asamblea local con miembros de la Ejecutiva Provincial se aprobaron una serie de propuestas y alternativas sobre la posible ubicación de la ITV. Propuestas que se han hecho llegar al resto de grupos políticos y a la prensa local.



## **Propuestas para la ubicación de la ITV**

JUANA COBO AGUILERA Portavoz IU

En relación a la situación creada en nuestra localidad por la instalación de una ITV-Inspección Técnica de Vehículos- y tras el fracaso del Pleno Extraordinario celebrado el pasado día 12 de noviembre en el que no se pudo establecer ningún acuerdo plenario para aprobar su posible ubicación realizamos las siguientes propuestas para una posible ubicación alternativa a la realizada por el PSOE en la zona comercial de los Almendros.

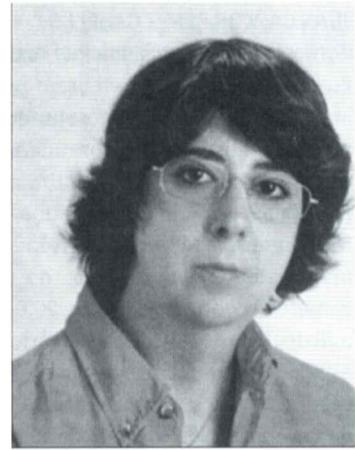
En primer lugar nos manifestamos contrarios a la instalación de la ITV en la zona comercial de los Almendros debido a que consideramos que no es el lugar idóneo para este tipo de instalaciones y su ubicación en el mismo generaría múltiples problemas de acceso y condicionaría la pérdida de una zona comercial de un alto valor y un fuerte atractivo para el futuro desarrollo de Priego de Córdoba.

Por ello y tras un análisis detallado de los diferentes suelos de titularidad municipal o pública consideramos como propuesta que se puede gestionar más rápidamente y que puede cumplir las necesidades de este tipo de instalaciones una actuación en los suelos del recinto ferial. Se dispone de suficientes metros cuadrados como para contemplar diferentes ubicaciones y posibilidades, además de una conexión fácil a la cercana carretera de circunvalación pudiéndose plantear diferentes accesos. La única dificultad que encontramos sería renunciar a la instalación de algunas atracciones durante la feria o a replantear su ubicación. Creemos que este esfuerzo vale la

## **Comunicado de la hasta ahora asamblea local de IU**

MERCEDES MUÑOZ DELGADO

No hace mucho tiempo manifestamos al Consejo Provincial y a la ciudadanía de Priego a través de los medios de comunicación que, basándonos en los estatutos de Izquierda Unida no íbamos a acatar la decisión de Córdoba con respecto al comportamiento de la Sra. Cobo para con la asamblea y el grupo municipal. No nos parecía ni justo ni correcto menospreciar las decisiones de la Asamblea y premiar a quien se ha caracterizado desde el principio por su falta de trabajo, de respeto a las decisiones colectivas y, en último término, por la traición a la organización que dice representar.



La última respuesta que hemos recibido, ahora del Coordinador Provincial, no sólo sigue en la misma línea, sino que designa a la Sra. Cobo portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida. Según alega el coordinador de Córdoba, es competencia de la dirección provincial "dirigir a los grupos institucionales de su ámbito territorial". Y seguramente sea así, pero no tiene competencia de ningún tipo para dirigir ni nuestras conciencias ni nuestros principios y menos para hacernos creer que es justo aquello que no lo es.

Por estas razones, la mayoría de la que fue la asamblea de Izquierda Unida, siete personas de las diez censadas, ha decidido abandonar Izquierda Unida y seguir apoyando a la que fue nuestra coordinadora y portavoz en su trabajo en el llamado "grupo adscrito".

Qué vaya a hacer la Sra. Cobo con el cargo de portavoz que le ha regalado el Coordinador Provincial, ya se verá. En cualquier caso, cuando diga hablar en nombre de Izquierda Unida no lo hará desde luego en el nuestro ni, seguramente, tampoco en el de muchos votantes que las pasadas elecciones confiaron en la que era nuestra organización.

pena puesto que a la larga el costo para nuestro localidad sería menor que la pérdida de una zona comercial en los Almendros. Se adjuntan planos.

También otras posibilidades, aunque su gestión sería menos rápida que la anterior propuesta sería: A) Utilizar la fianza aportada por la empresa que obtuvo la concesión para construir un Centro Comercial para obtener unos terrenos donde ubicar la ITV y B) Realizar una permuta de terrenos de la citada zona comercial por otros donde ubicar la ITV. En este caso condicionado a que no se cambiara la clasificación de la zona permutada, es decir que siguiera como zona comercial. Por último destacar que aún se podrían estudiar otras posibilidades, como la disponer de alguna de las parcelas del Polígono Industrial de la Vega, de los terrenos públicos junto a la piscina del Río o de otros terrenos municipales en otras ubicaciones como la Almorzara.

Entendemos que con estas propuestas queda evidente la voluntad del Grupo Municipal de Izquierda Unida para encontrar una solución para obtener la ITV para Priego, consideramos que estas propuestas son perfectamente realizables y emplazamos al PSOE para que junto al resto de grupos de la Oposición las estudien y se pueda llegar a un acuerdo que cumpla las expectativas de los ciudadanos y ciudadanas de Priego de Córdoba.

## *Propuesta sobre la ITV del Grupo Municipal Andalucista*

JUAN CARLOS PÉREZ CABELLO

### **Portavoz del Grupo Municipal Andalucista**

En el Pleno del mes de febrero pasado, todos los grupos políticos representados en la Corporación aprobamos, por unanimidad, una moción en la que se solicitaba a la Junta de Andalucía la concesión de una estación de I.T.V. a nuestro Municipio, basándonos, fundamentalmente, en el hecho de que nuestra comarca cuenta con más de 20.000 vehículos matriculados. Después de varios meses de espera, en los primeros días de noviembre tuvimos conocimiento, a través de los medios de comunicación locales, de la concesión de dicha estación, sin que, por parte del equipo de gobierno municipal, se produjera comunicación alguna de este importante hecho a los grupos de la oposición.

Desde el primer momento, el Grupo Municipal Andalucista mostró su satisfacción por el logro conseguido, a la vez que, reconociendo la difícil situación económica por la que atraviesa el Ayuntamiento, hacia una propuesta sobre los terrenos en los que podría ubicarse la citada estación, que no supondrían costo alguno para las arcas municipales.

De manera precipitada, el pasado día 12 de noviembre, el equipo de gobierno convocó un Pleno, extraordinario y urgente, en el que se debatieron dos asuntos, a la poste íntimamente relacionados, sin conocimiento previo de los grupos de la oposición, sin contar con toda la documentación precisa para su completo y correcto análisis y, a nuestro entender, obviando, de manera intencionada, algunos aspectos importantes, sobre todo en el primero de ellos, el referido a la resolución del contrato de concesión de obra pública de equipamiento comercial en Los Almendros.

En este sentido, hay que recordar que al concurso en el que se adjudicó dicho proyecto concurrieron tres empresas y hay constancia escrita de que, al menos una de las que no resultó adjudicataria, mostró interés en retomar el proyecto si se producía la resolución del contrato firmado con la empresa que sí lo fue. Así pues, para evitar posibles reclamaciones por daños y perjuicios, habría, cuando menos, que dar audiencia a ambas empresas, amén de otras cuestiones que, en nuestra opinión, no quedan claras en los informes de los que dispusimos para la citada sesión del Pleno.

La propuesta planteada por el equipo de gobierno para instalar la estación de I.T.V. en la citada parcela de Los Almendros no nos parece adecuada, además de por los motivos expuestos, por el hecho de tratarse

de una zona residencial (más aún cuando está próxima la ampliación con Los Almendros II), estar colindante a centros educativos y encontrarse en una rotonda de acceso al núcleo urbano que podría verse colapsada con el tráfico de todo tipo de vehículos que originaría dicha estación.

Por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de fecha catorce de abril del presente año, se cedió al Ayuntamiento una parcela de más de 20.000 metros cuadrados, situada junto al Hotel Río Piscina, en la carretera A-339, para ser utilizada como almacén municipal. Desde el Grupo Municipal Andalucista, consideramos que dicho uso no es, en absoluto, incompatible con el de la instalación de la estación de I.T.V.; sin embargo, el equipo de gobierno municipal se negó en redondo a valorar dicha posibilidad aduciendo razones, a nuestro entender, poco convincentes. Los argumentos de premura y urgencia en la cesión de los terrenos para la construcción de la estación no pueden plantearse como un chantaje tal que "o esto, o nada..."

Nos parece penoso y lamentable que el equipo de gobierno, a pesar de no contar con mayoría en la Corporación, recurra, una y otra vez, a la estrategia de poner a los grupos de la oposición en tesituras difíciles, no sólo por su empecinamiento en llevar algunos asuntos importantes de manera precipitada, sino también por su contumaz negativa a valorar propuestas que podrían ser viables si se tuviera voluntad, al menos, de estudiarlas en profundidad. Y, en cualquier caso, consideramos inaceptable que se traslade a la opinión pública la idea de que nuestro grupo, por defender con coherencia y argumentos sus posicionamientos, pueda estar en contra del desarrollo del Municipio.

En base a todo lo expuesto, y entendiendo que, cuando menos, merece la pena estudiar la posibilidad de que la estación de I.T.V. pueda instalarse en la parcela a la que nos hemos referido, planteamos las siguientes

### **PROPUESTAS:**

- 1.- Solicitar de los técnicos de la empresa pública VEIASA un estudio sobre la idoneidad de la parcela cedida por la Junta de Andalucía para que se ubique en ella la estación de I.T.V.
- 2.- Plantear a la Consejería de Economía y Hacienda de la junta de Andalucía la modificación, por vía urgente, del acuerdo de cesión de la parcela, añadiendo al uso ya definido el que ahora se plantea, entendiendo que no son incompatibles y que la superficie de la misma es más que suficiente para ambos.

## *Dos terrenos para la ITV*

JUNTA LOCAL DEL PP de PRIEGO

Es bien conocido por los prieguenses el sistemático olvido que la Junta de Andalucía ha hecho de Priego en los últimos 30 años. Como aquí tenían el voto asegurado, ¿para qué iban a invertir nada?. En los últimos años, tras ver que incomprensiblemente (para ellos), el pueblo de Priego dejó de apoyarles masivamente, el olvido se ha tornado en amenaza: icomo votéis a otros, os quedáis sin hospital (CHARE) y si protestáis, hasta os podéis quedar sin la ampliación del Centro de Salud terceromundista que tenéis...!.

Y entonces llega el asunto de la ITV. No es que la Junta de Andalucía haya decidido que Priego necesita o merece una ITV, sino que la Junta decide someter al PSOE de Priego a un "electrochoc". La Junta sabe que el Ayuntamiento de Priego está cerca de la bancarrota; sabe (o le bastaría para saberlo una llamada a la Alcaldesa) que el Ayuntamiento de Priego no tiene terrenos adecuados para instalar una ITV. Y sabiéndolo, anuncia que hay una ITV para Priego (como si se tratara de un sorteo de la lotería) y exige al PSOE de Priego que entregue unos terrenos con total urgencia, más o menos, en el plazo improrrogable de cuatro días: el Pleno fue convocado por la mañana para celebrarlo por la tarde...

Tal vez hubiera sido preferible que la oposición hubiera optado por abstenerse y entonces el PSOE de Priego se habría cubierto de gloria colocando una ITV dentro del casco urbano de Priego, junto a la urbanización con más futuro de la ciudad, en el lugar de más tráfico y junto a tres centros educativos donde se acumulan más de mil alumnos... O sea, en el lugar más inadecuado. Vean si no, dónde están ubicadas las ITV de Baena, de Alcalá o de Lucena, todas en polígonos industriales o a diez kilómetros de la ciudad.

A pesar de la presión que están soportando desde el poder casi absoluto del PSOE de Andalucía, los partidos de oposición del Ayuntamiento de Priego, no tragaron la barbaridad que se les proponía. No se prestaron al enésimo chantaje que el PSOE de Andalucía está proponiendo a Priego. Si la cosa no estuviera muy clara, no se estaría dando esta situación en la que partidos tan distintos como PP, IU (desunida, pero en esto unánime) y PA votan en contra de ceder ese solar para una ITV.

El Partido Popular ha presentado una propuesta para debate en la que ofrece dos alternativas, dos terrenos distintos del solar de los Almendros, en los que se puede instalar la ITV. iEs mentira, por lo tanto, que solo se

## Mentiras sobre la ITV

pueda hacer en los Almendros!.

El primero de esos terrenos es el Polígono Industrial de la Vega, en su zona de ampliación. Aunque lo prometió como realización inmediata, desde hace más de dos años, el PSOE de Priego ha sido incapaz de llevar a efecto esa ampliación. ¡Pero podría hacerse en dos meses! ¿No puede el PSOE de Priego conseguir que su propio partido espere dos meses para la entrega del terreno para la ITV? Ese sí sería un lugar adecuado, pues serviría de "motor" para el polígono industrial.

El otro terreno es el solar existente al borde de la carretera A-333, junto al Hotel Río Piscina. Es un solar de más de 20.000 mil metros cuadrados propiedad de la Junta de Andalucía, recientemente "cedido" por la Junta al Ayuntamiento de Priego. Y si es de la Junta y/o del Ayuntamiento ¿porqué no puede servir para instalar un servicio que "concede" la Junta de Andalucía? Es más, hay algo que muchos no saben. Ese solar fue adquirido hace más de 50 años con donativos del pueblo de Priego para instalar en él una residencia escolar para el Instituto Fernando III; se donó a la Junta de Andalucía para ese fin educativo que la Junta nunca cumplió. Y ahora que ha vuelto a ser del Ayuntamiento ¿no puede ser ofrecido por el Ayuntamiento para que en él se instale la ITV?

Si esto no es una maniobra asquerosa de la Junta, un nuevo chantaje del PSOE a nuestro Ayuntamiento, que venga Dios y lo vea...

Concluimos pues: el Ayuntamiento de Priego puede poner a disposición de la Junta dos terrenos para instalar la ITV distintos del solar de los Almendros. Si el equipo de gobierno del PSOE no es capaz de convencer a sus jefes de que cualquiera de estos dos solares sirve, es que son muy inútiles. Si la Junta de Andalucía no pone la ITV en Priego, es que todo era una trampa para culpar a la oposición municipal de sus reiterados desprecios a Priego.

**MERCEDES MUÑOZ DELGADO**

En el caso de la ITV, como ya va siendo habitual, el equipo de gobierno socialista se está encargando de difundir mentiras interesadas para echar la culpa a la oposición y ocultar su ineptitud a la hora de gestionar asuntos importantes para la ciudadanía. De esta manera, una información tergiversada oculta los verdaderos hechos.

La primera verdad que debe conocer la ciudadanía es que el equipo de gobierno vinculó la instalación de la ITV con la resolución del contrato que comprometía a la promotora Rumenex a construir en Los Almendros un centro comercial y de ocio en el plazo de 18 meses. Curiosamente, el promotor solicitó la resolución de su contrato cuatro días antes del pleno extraordinario en el que se trató la ITV. La segunda verdad es que esa resolución "amistosa" del contrato, que realmente es un contrato incumplido, suponía no sólo considerar que con la obra realizada quedaban amortizados los perjuicios que se pudieran haber causado al Ayuntamiento, sino no incautar la fianza de casi 200 mil euros. Es decir, la promotora no sólo no hace la obra e incumple los plazos, sino que se lleva su fianza como si nada hubiera pasado. ¡Con qué generosidad se regala un dinero que es de todos! Además, los demás promotores que optaron por la licitación de esta obra están muy en su derecho de demandar al Ayuntamiento por no darles la posibilidad de ejecutar ellos mismos la obra en cuestión. Como portavoz de Izquierda Unida expresé muy claramente en el Pleno que una cosa era llegar a un acuerdo para resolver el contrato y otra muy distinta regalar esos casi 200.000 que muy bien podrían servir para comprar el terreno más adecuado posible para instalar la ITV. Pero de eso no quiere saber nada el equipo de gobierno. Y esa es la tercera verdad: la parcela donde

querían instalar la ITV, en Los Almendros, no es la más adecuada por varios motivos: primero, por su ubicación, al lado de una guardería y de un instituto, en plena zona residencial que necesita otro tipo de equipamientos; segundo, porque afectaría significativamente al tráfico de entrada y salida a Priego por esa rotonda la cual, por cierto, ya se ha visto menguada por un lavadero de coches que Izquierda Unida no aprobó; tercero, por el valor de esa parcela. No conocemos ningún servicio de ITV que esté dentro del casco urbano, en una zona residencial y de tránsito. Más bien al contrario: las ITV se sitúan fuera de las ciudades, sin perjuicio para el tráfico y en terrenos de escaso valor urbanístico.

¿Quiere decir todo esto que Izquierda Unida no quiere la ITV? En absoluto. Lo que Izquierda Unida no quiere es que se apañe de mala manera la resolución de un contrato, con graves perjuicios para el Ayuntamiento –es decir, para todos- para poner la ITV en el peor de los sitios posibles. Terreno hay para situarla si se quiere encontrar y dinero hay si se incauta la fianza por el centro comercial no construido en Los Almendros. Es más, cuando se llevó la moción sobre la ITV, no precisamente por el PSOE, se habló de alguien que tomaría la iniciativa por tener terreno suficiente. Aunque ahora haya cambiado el procedimiento y de las ITV sólo se encargue una empresa de la Junta, ese terreno sigue existiendo.

Pero está claro que todo esto no le interesa al equipo de gobierno socialista. Por eso ni quería hablar de la ITV en el Pleno cuando no se aprobaron las condiciones de la resolución del contrato con Rumenex.

La próxima vez que oigan a la Alcaldesa en la radio después de un Pleno echando la culpa de todos sus errores a la oposición, pregúntense qué es verdad y qué es mentira.



Certificado nº ES08/5515

C/ Ricardo Zamora, 3. PRIEGO DE CÓRDOBA TLF: 957 541 698 - 629 709 534

**El Compaé**  
**Excavaciones**  
**Compactados y**  
**Construcciones**



# Priego de Córdoba actualidad



## Suscrito el contrato para la redacción de proyectos de la intervención en el Recreo de Castilla

### REDACCIÓN

La alcaldesa prieguense, Encarnación Ortiz, y el equipo de arquitectos formado por los hermanos Carlos y Gonzalo Díaz Recasens, suscribieron el pasado 23 de noviembre en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Priego los contratos para la redacción de proyectos y elaboración de trabajos complementarios a realizar en el Recreo de Castilla, que permitirá recuperar este espacio público e incorporarlo al centro histórico de la localidad.

Tras la firma del contrato, Encarnación Ortiz recordó que en el pasado mes de junio se firmó el convenio entre el Consistorio prieguense y las Consejerías de Cultura y Vivienda y Ordenación del Territorio, que da lugar a esta intervención, que tendrá un presupuesto superior a los 250.000 euros.

La alcaldesa adelantó los plazos que deberá seguir el desarrollo de las intervenciones y la redacción de este proyecto, que calificó de "importantísimo", recordando además que para completar este proyecto se solicitó una subvención de Fondos FEDER.

Ortiz confió en poder poner en valor una importante parte del patrimonio prieguense, que actualmente se encuentra en desuso, destacando la apuesta del equipo de gobierno por este proyecto, que servirá de disfrute para los ciudadanos y de impulso para el sector turístico.

Finalmente la alcaldesa subrayó que dicha intervención lleva una destacada parte de financiación municipal, confiando en que los demás grupos políticos municipales apoyen las actuaciones



Momento de la firma del contrato de redacción del proyecto

necesarias para que vea la luz.

Por su parte, Gonzalo Díaz Recasens, miembro del equipo de arquitectos que resultó ganador del concurso de ideas convocado en el año 2003 para la intervención en esta zona de la ciudad, señaló que se trata de un proyecto muy importante para Priego, ya que se recuperará una parte perdida de la localidad, para que tenga un uso por parte de los ciudadanos, a través de un espacio público que pondrá en relación todo el centro histórico de la localidad con su entorno.

De igual manera, Carlos Díaz Recasens indicó que la intervención pondrá en valor el Molino de los Montoro para su uso como Museo Arqueológico, siendo además un espacio de oportunidad para relacionarlo con el paisaje, recuperando el jardín del Recreo de Castilla y su vegetación, con la posibilidad de albergar todo tipo de espectáculos. Asimismo, se prevé intervenir en el edificio de las Carnicerías Reales.

**Han pasado 7 años y todavía el Ayuntamiento no ha consumado la expropiación para tener la propiedad del Recreo Castilla**

Hace ya mucho tiempo que se viene hablando en Priego de la rehabilitación del Recreo Castilla. Como tal vez recordarán muchos de nuestros lectores, en 2002 siendo regidor Tomás Delgado y a través de la empresa pública de suelo EPSA se puso en marcha un concurso internacional de ideas al que se presentaron 37 proyectos. En octubre de 2003, siendo alcalde Pérez Cabello, se procedió al fallo del jurado, otorgándose un primer premio de 18.000 euros; un segundo de 9.000 y dos accésits de 1.500 euros cada uno. En total 30.000 euros en premios. De lo que no se ha informado de momento, es en qué situación se encuentra la expropiación de la finca, ya que el Recreo se trata de una propiedad privada que tiene dos propietarios.

Ahora la redacción del proyecto de rehabilitación costará 520.000 euros, de los que el ayuntamiento deberá asumir un 28 %.

Sobre los 3 millones de euros concedidos por los Fondos Feder para dicha rehabilitación el Ayuntamiento deberá aportar otros 3 millones de euros, por lo que tendrá que buscar financiación

De igual modo, una de las dos partes a expropiar al parecer ha sido tasada en 770.000 euros, que aún no han sido satisfechos y la otra parte parece ser que se encuentra de pleitos con el consistorio. En definitiva una situación para la que la alcaldesa pide apoyo, pero que tiene muchos entresijos financieros que no están siendo suficientemente explicados y que podría dilatar esta situación en el tiempo.

# Endesa estudiará la ampliación de la subestación de Priego y la construcción de otra en El Campillo

La federación de empresarios valora de forma positiva la reunión con los directivos de la eléctrica

## REDACCIÓN

La Federación Empresarial de Priego ha valorado como "muy positiva" la reunión celebrada el pasado 26 de noviembre en el salón de plenos del Consistorio prieguense, en la que abordaron las necesidades y demandas que en materia de suministro eléctrico presenta la comarca y las posibles líneas de actuación en este sentido. Así lo ha indicado el vocal asesor de la presidencia de FEP, Juan Mendoza, tras el encuentro en el que, junto al tesorero de la patronal prieguense, Juan María Ruiz, ha mantenido con el director provincial de Endesa en Córdoba, Ángel Belmonte, las alcaldesas de Fuente Tójar y Priego, el presidente del Área de Infraestructuras del Ayuntamiento prieguense y un técnico del ayuntamiento de Almedinilla.

En el transcurso de la reunión se expusieron al representante de



Reunión de los representantes de Endesa en el Ayuntamiento

Endesa las principales demandas que actualmente y de cara a un futuro inmediato presenta la comarca en lo que al suministro eléctrico se refiere, teniendo en cuenta que tanto Almedinilla, Carcabuey y Fuente Tójar dependen del Centro de Transformación que se ubica en Priego, desde el que se abastece a las empresas y a las más de 30.000

personas que residen en la zona sureste de la provincia Cordobesa.

Según Mendoza, "Endesa se ha comprometido a la realización de un estudio tanto de la ampliación de la subestación ubicada en caso urbano de Priego, en concreto en el barrio de Buena Vista, como de la construcción de una nueva subestación en el

polígono de El Campillo, lo que impulsaría el polígono industrial ahora en proyecto en esa zona", destacando que ambos proyectos, "permitirían dar respuesta a las principales demandas planteadas en este sentido a medio y largo plazo".

Cabe recordar que como se puso de manifiesto en la primera reunión celebrada entre los alcaldes de las cuatro localidades y miembros de FEP el pasado 4 de noviembre, las ampliaciones de los polígonos de Almedinilla y Priego, Los Bermejales y La Vega respectivamente, el nuevo polígono de Carcabuey, o el demandado Chare y el aumento del casco urbano de Priego con la puesta en carga de nuevas Unidades de Ejecución y Planes Parciales, entre ellos el S-1 Camino de los Silos, son algunas de las necesidades más apremiantes relacionadas con el suministro eléctrico en la zona.



## La D.O. de Priego y "Turismo y aceite" en la "San Sebastián Gastronómika"

La Denominación de Origen "Priego de Córdoba" y la Asociación para el Desarrollo de la Comarca "Turismo y Aceite" han estado presentes en el Congreso Internacional de Gastronomía "San Sebastián Gastronómika", celebrado en el Palacio Kursaal de San Sebastián del 22 al 25 de Noviembre. El Comité Técnico estuvo compuesto por los más grandes de la cocina vasca como Pedro Subijana, Arguiñano y Juan Mari Arzak.

## Caminos de Pasión se promociona en la feria Intur Valladolid

## REDACCIÓN

Caminos de Pasión ha participado en este certamen celebrado del 19 al 22 de noviembre dentro del expositor de Andalucía, y como parte de la oferta de turismo cultural del interior de la región. Esta ha sido la XIII Feria Internacional de Turismo de Interior, el evento más importante de turismo interior nacional que cada año se da cita en Valladolid.

Caminos de Pasión, se ha presentado como un destino alternativo y complementario dentro de la oferta andaluza promocionando sus municipios integrantes -Alcalá la Real, Antequera, Baena, Écija, Estepa, Lucena, Marchena, Osuna, Priego de Córdoba y Puente Genil- con unos atractivos singulares que caracterizan la zona geográfica que ocupa destacando valores como sus fiestas, patrimonio, historia, cultura, folklore, gastronomía o artesanía, que pueden disfrutados durante todo el año. Coinciendo con la participación en INTUR Valladolid, 'Caminos de Pasión' concluyó el pasado viernes 20 de noviembre en Écija en el Centro Comercial N-IV, las presentaciones itinerantes que desde el 23 de octubre han tenido lugar en cada uno de los municipios que integran la ruta.





La calle Rio se llenó de público para ver la ll...

#### REDACCIÓN

La IV concentración de SEAT 600 y vehículos clásicos celebrada el pasado 15 de noviembre en Priego superó todas las expectativas de los organizadores: El Club 600 de Priego de Córdoba.

En total fueron 174 vehículos los que se dieron cita en nuestra ciudad, llegados de todas las provincias andaluzas, e incluso algunos de otras provincias de fuera de nuestra autonomía concretamente de Badajoz, Albacete, Murcia, así como el propietario de un Alpine que vino nada más y menos que de Barcelona para participar en el evento.

Los actos comenzaban el sábado con la recepción de vehículos en el Polideportivo Municipal y una posterior copa de bienvenida y tiempo libre para visitar la ciudad.

El domingo por la mañana se concentraron los vehículos en el Parque Alcalá-Zamora donde se procedió a la entrega de dorsales.

Tras un pequeño paseo por las calles de Priego, la caravana de vehículos se dirigieron a la Almazara Fuente de la Madera de Manuel Montes Marín, donde fueron obsequiados con un desayuno molinero.

Tras el mismo, los vehículos entraron de nuevo a la ciudad a

## Adelante hombre del 600 la carretera nacional es tuya

La concentración de SEAT 600 y clásicos celebrada en Priego supera todas las previsiones de la organización





jada de los 600 y clásicos

fotos: Manuel Pulido

través de la calle Málaga, para aparcar en batería a lo largo de toda la calle El Río que estaba totalmente reservada para el evento, con mucho público en la calle pudiendo apreciar estos vehículos considerados como auténticas "joyas de los coleccionistas" y todos ellos en buen estado de conservación, predominando los Seat 600.

De nuevo un pequeño paseo de los visitantes a pie por el casco histórico antes de realizar una comida de hermandad en el Hotel Huerta de Las Palomas con más de 300 comensales, en una jornada marcada por la camaradería, el buen ambiente y un tiempo espléndido.

#### SEAT 600

El SEAT 600 (también conocido popularmente como Seiscientos o Seilla) es un automóvil de turismo del segmento A producido por el fabricante español SEAT entre los años 1957 y 1973.

Fue diseñado por el italiano Dante Giacosa, que trabajaba para la casa FIAT. Fue presentado por primera vez en el Salón del Automóvil de Ginebra de 1955.

#### Historia

En España primero se importaron algunas unidades del modelo

italiano FIAT 600, pero pronto la fábrica SEAT comenzó la producción propia sobre la base del FIAT 600 bajo un acuerdo con la empresa italiana FIAT.

Este modelo fue comprado principalmente por la clase media española, que no podía acceder a comprar vehículos de mayores prestaciones. En 1957 se puso a la venta en España por el precio de 73.500 pesetas de la época (unos 24.000 euros en términos actuales).

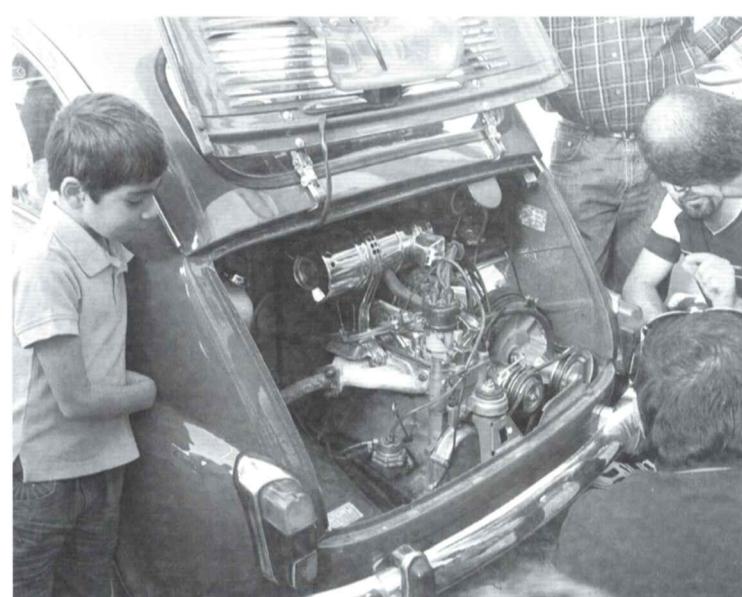
El primer ejemplar salió de la factoría de la Zona Franca de Barcelona el 27 de junio de 1957, con el número de bastidor 100-106-400.001 y matrícula de Madrid, se dio de baja en Valencia en febrero de 1985.

Del 600 se fabricaron diversos modelos, el conocido como Normal, D, E y L Especial sin contar modelos como el comercial, el descapotable, la formichetta, etc.

En España se realizó un diseño, alargado en 30 cm, para dotarle de cuatro puertas al que fue bautizado bajo las siglas de SEAT 800. Tuvo relativo éxito y constituye una aportación española a los diseños originales.

#### Preparaciones

Hacia 1955, año en que se presentó el modelo en el Salón



Revisando el motor ante la atenta mirada de un pequeño

del Automóvil de Ginebra, Carlo Abarth no pensaba que el 600 se convertiría en el modelo más importante para su historia. Este automóvil fue tomado por Abarth para hacer numerosas preparaciones y desarrollos deportivos hasta 1971. Para trabajar en el

desarrollo de los 600 apodados "venenosos", Abarth construyó una nueva planta en Turín, en el 38 del Corso Marche; donde se produjeron automóviles completos y miles de equipos especiales para preparar 600 de serie para la competición.



Directivos de la nueva asociación presentándose ante la alcaldesa.



Presentación ante los comerciantes de la zona centro de Priego

### Nace la nueva asociación “Centro Priego”

Su objetivo es trabajar por la revitalización de los negocios en el Centro de Priego, impulsando iniciativas y acciones que deriven en un aumento de flujo de personas e incremento de clientes

#### REDACCIÓN

La alcaldesa prieguense, Encarnación Ortiz ha mostrado el apoyo y colaboración de la institución municipal a la nueva asociación comercial, que bajo la denominación “Centro Priego”, se presentó en el Salón del Plenos del Ayuntamiento.

Ésta, como apuntó Encarnación Ortiz, será la tercera asociación comercial que tendrá la localidad, insistiendo en que con independencia de su demarcación geográfica, mantengan reuniones periódicas con el resto de asociaciones comerciales, para que exista un hilo conductor común para fortalecer el tejido comercial de la localidad.

Asimismo, la alcaldesa subrayó que muchas de las demandas y necesidades de Centro Priego, coinciden con las que vienen planteando las demás asociaciones, deseando a sus precursores que se cumplan los objetivos con los que nace este nuevo colectivo comercial.

Por otro lado, el presidente de Centro Priego, Juan Manuel de los Ríos, señaló que este colectivo pretende englobar, tanto a los establecimientos de comercio y hostelería, como a otras actividades o despachos profesionales, dentro del espacio geográfico del centro de la localidad, que comienza en la zona del Corazón de Jesús y culmina

en El Palenque y las calles Virgen de la Cabeza y Lozano Sidro, que dio origen hace unos años al Centro Comercial Abierto.

El principal objetivo de este nuevo colectivo comercial, como apuntó su presidente, es revitalizar el comercio en esta zona y aumentar el flujo de personas en los comercios, demandando una serie de mejoras en cuanto a zonas de aparcamiento y urbanismo comercial, que incentiven el acceso a los establecimientos.

#### Presentación a los comerciantes

En jornada posterior la junta directiva que se ha encargado de elaborar y legalizar los estatutos de la nueva asociación se presentó

ante los comerciantes de la zona centro. Una reunión a la que asistieron los responsables de unos 40 establecimientos.

El presidente de la nueva asociación “Centro Priego” explicó los motivos que les han llevado a crear esta nueva asociación, estimando que sus intereses no estaban siendo defendidos.

Entre sus objetivos se encontraban: solicitar subvenciones y ayudas para los comercios; campañas de promoción del Centro; promover aparcamientos; informatización y tarjetas de descuento propias; carnet de residentes y comerciantes para cargas y descarga; horarios y días de apertura comunes, etc.



Griñán, el ministro Sebastián y nuestra alcaldesa mirando atenta a la cámara en Londres

### Cruce de declaraciones entre PP y PSOE por los gastos ocasionados por La Mancomunidad de la Subbética en su promoción en Londres

La participación de la Mancomunidad de la Subbética en la feria World Travel Market celebrada en Londres ha originado un cruce de declaraciones entre PP y PSOE. Según María Luisa Ceballos del PP, es un auténtico despilfarro y más en tiempos de crisis que 20 representantes de la mancomunidad, de la que nuestra alcaldesa Encarnación Ortiz es presidenta, se hayan ido 4 días a Londres y se gasten 1.000 euros por persona. Por su parte Encarnación Ortiz ha replicado diciendo que las declaraciones de Ceballos han sido muy desafortunadas, y no se ajustan a la realidad, afirmando que el billete de avión y alojamiento ha supuesto un gasto por persona de 105 euros, al volar en líneas de bajo costo, sin que ningún cargo político haya pasado gastos de dietas.

# Juan Pablo Durán señala que 11 personas tienen secuestrado con su voto el desarrollo de Priego

## REDACCIÓN

El pasado 20 de noviembre tuvo lugar en la Casa de Cultura un acto público convocado por el Partido Socialista de Priego para explicar a la ciudadanía la situación de la concesión a nuestro municipio de una Estación de ITV y como en el Pleno del Ayuntamiento fue rechazado por todos los grupos políticos de la oposición el que esta se pudiera ubicarse en la parcela de los Almendros.

Unas 90 personas se dieron cita en el acto que fue presidido por la Secretaria Local del PSOE y alcaldesa de Priego Encarnación Ortiz que estuvo acompañada por el Secretario provincial, Juan Pablo Durán, el presidente de la Diputación, Francisco Pulido y los Alcaldes de Carcabuey, Rafael Sicilia y de Almedinilla, Antonio Cano.

La alcaldesa comenzó planteando cual era la situación municipal cuando se empezó a gobernar en 2007, con una crisis económica a las espaldas, y encontrándose con una grave situación económica en el ayuntamiento y con la paralización total de los proyectos municipales, los cuales llevan implícita una aportación municipal.

Ortiz habló del presupuesto de 2009 que no fue apoyado por la oposición y tuvo que ser prorrogado. Un presupuesto que según la alcaldesa destinaba más recursos para contrataciones y gastos sociales además de las inversiones que estaban en marcha.

Igualmente Encarnación Ortiz señaló que el pasado año no se subieron las ordenanzas "para no gravar más a las familias con la crisis", añadiendo que "la realidad es que estamos con un presupuesto prorrogado y tal vez no hemos sabido explicar a los ciudadanos lo que eso supone de recortes para los servicios y las inversiones".

Sobre las acusaciones de que el equipo de gobierno no llega a



Juan Pablo Durán presidiendo en el centro la mesa

señaló que el pasado año no se subieron las ordenanzas "para no gravar más a las familias con la crisis", añadiendo que "la realidad es que estamos con un presupuesto prorrogado y tal vez no hemos sabido explicar a los ciudadanos lo que eso supone de recortes para los servicios y las inversiones".

Sobre las acusaciones de que el equipo de gobierno no llega a acuerdos manifestó que "la oposición lo que hace es una política de obstrucción al equipo de gobierno y cuando un proyecto no sale, no es que se fastidie al PSOE, es que el que pierde es Priego"

Encarnación Ortiz manifestó que a mediados de octubre cuando el Consejero de Innovación comunicó que la Junta de Andalucía concede a Priego la ITV y que se iba a realizar de forma rápida para tenerla el próximo año, el único requisito es aportar una parcela municipal y el Ayuntamiento solo tiene una parcela

que cumpla los requisitos y es la de los Almendros, añadiendo que en el Pleno toda la oposición votó en contra de esto porque "no le gusta la parcela que es la única que hay para tener la ITV YA"

Sobre los terrenos propuestos por la oposición, Encarnación Ortiz manifestó que la parcela cedida por la Junta de Andalucía al lado del Río-Piscina para la construcción de naves municipales, no se puede utilizar porque en el documento de cesión se dice claramente que de no usarla para los fines previstos la parcela revertirá automáticamente de nuevo en la Junta de Andalucía, habría que poner en marcha un nuevo expediente de reversión que tardaría años en resolverse.

Sobre otras propuestas para que se coloque en el polígono de la Vega, tampoco se puede hacer, apuntó Ortiz, porque no tenemos PGOU adaptado a la LOUA y la ley solo permite hacer eso si se tiene, y además siguiendo una tramitación y unos plazos

para aprobar y urbanizar que también significarían más de un año.

Ortiz puntualizó que el grupo socialista mantiene su postura porque es la única disponible de forma inmediata y sin depender de nadie, y por que la parcela cuenta con el visto bueno de Veiasa e incluso tiene el levantamiento topográfico hecho para poder empezar inmediatamente. Por ello volvió a insistir en pedir a la oposición que recapaciten para que la ITV se quede en Priego, a la vez que hizo un llamamiento a la ciudadanía para que se movilice.

Por su parte el Presidente de la Diputación, Francisco Pulido, resaltó el apoyo de la comarca a Priego para que salga adelante un proyecto tan importante como la ITV. Pulido dijo no dar crédito a que los grupos de la oposición voten en contra de que Priego tenga este proyecto.

Finalizó el acto el Secretario Provincial del PSOE-A, Juan Pablo Durán, señalando que 11 personas tienen secuestrado con su voto el desarrollo del municipio, indicando que la oposición está asfixiando al gobierno municipal, esperando que el pueblo se movilice para revindicar lo que les pertenece. Durán recordó que el PSOE gobierna porque su proyecto fue elegido por el pueblo. Terminó solicitando una mano tendida de IU "para que apoye al gobierno municipal y no se una a los intereses de la derecha"



## Ensayo sobre el amor

JUANJO CAMPAÑA (16 AÑOS)

El amor se define como un sentimiento humano relacionado con el afecto y el apego. Con eso quiero romper con los comentarios de: El amor es indefinible, no se puede expresar con palabras. Pues ahí está, tan simple y sencillo que se puede definir en menos de veinte palabras. También me gustaría recordar que el amor es un sentimiento como cualquier otro, es decir, está producido por nuestro cerebro, cerebro, así que no es algo sobrenatural.

Aclarados estos conceptos según mi punto de vista, creo que ya puedo dar mi opinión sobre el amor. En mis años nutriéndome de la cultura del hip-hop, he escuchado una gran cantidad de afirmaciones con respecto al amor que me han hecho reflexionar. Yo también he sido un fiel defensor de este sentimiento, y he creído que sin amor no hay futuro, como un MC alicantino me hace ver cada vez que lo escucho. No creo que se le deba dar tal importancia a un sentimiento de atracción a otra persona, ya que una de las funciones vitales del ser humano es la reproducción, y es normal que una especie inteligente como la nuestra haya degenerado esta necesidad en un sentimiento tan "poderoso" e "incontrolable". Siempre le intentamos buscar a todo el significado más enrevesado (yo el primero), y nuestros antepasados también sintieron esa atracción, e intentaron explicarla. De ahí surge el amor. Si nos paramos a pensar, ¿Por qué las otras especies no tienen este sentimiento tan desarrollado como nosotros? Porque es muy común el instinto protector de los seres



vivos hacia sus hijos, pero no es algo tan normal ver una pareja de rinocerontes juntos hasta el fin de sus días. Desde mi quizás inmadura e inexperta visión adolescente, lo atribuyo a que las personas no éramos capaces de asumir que esa atracción sexual es algo necesario y racional y nos obsesionamos en convertirlo en algo tan hermoso como el amor. Esta costumbre ha pasado de generación en generación y aquí sigue. Intentamos atar a una persona porque la "amamos", y esta obsesión acaba siendo artífice en casos extremos, pero no inusuales, de violencia de género. En esencia, lo que intento transmitir es que el amor existe para llenar el asfixiante vacío de nuestras vidas, ya que nos gusta pensar que vivimos por algo y no que nacemos solo para morir. Quizás incluso nos hace olvidar que somos solo polvo de estrellas, que nuestra existencia es algo efímero. Ésa es la verdadera finalidad del amor, darle el sentido a todas las cosas malas que nos pasan, porque cuando vienen malos momentos, ¿quién mejor para apoyarse que la persona que amas? Yo lo veo demasiado bonito para ser cierto, pero bueno, es solo una opinión, ¿no?



## La verdad sobre el amor

CAYETANO MÉRIDA (17 AÑOS)

Antes de empezar con el artículo quiero hacer una pregunta a los queridos lectores: ¿Estáis enamorados?

Siempre nos hemos preguntado si en realidad estamos enamorados, algunos dicen que sí, otros que no lo saben y otros sencillamente dicen que no creen en el amor.

Esa fuerza que transmite el pecho cuando ves a cierta persona, cuando estas pensando todo el rato en una misma persona sin olvidarla y que sencillamente lo dirías todo por esta, son cosas que sentimos en alguna etapa de nuestra vida y que en realidad no nos damos cuenta de que nos estamos enamorando.

Cuando alguien se enamora es capaz de todo, se siente más débil y más fuerte al mismo tiempo, es como si alcanzara lo inalcanzable, cada segundo que esta a su lado, se siente mejor persona y es como si nada te importase simplemente estar a su lado.

Yo creo que el estar enamorado es lo más bonito del mundo siempre y cuando sea con la persona correcta, porque solo ella te sabe regalar eso que siempre has querido, pero nunca has tenido porque no se compra con dinero, solamente te lo hace sentir esa persona con su mirada, su sonrisa, su calor y con su forma de ser.

En la vida se han cometido muchas locuras por amor. Hay personas que lo dejan todo por alguien, su trabajo, su familia, su país, sus amigos e incluso su propia vida. La mayoría de los casos se tratan de esos amores clandestinos, en los que debes ocultar tu amor por alguien y transformarlo en un secreto de dos, con regalos o códigos secretos que solo puede entender estas dos personas.

Por último quería dedicar este artículo a todas estas personas en las que comparten su vida con una persona que les hace feliz.

## ¿Cómo ligar? táctica y estrategia

GABI MORENO (14 AÑOS)

En el mundo del ligoteo, amigo mío, siempre se tiene que empezar por algo. En este caso empezaremos por definir los siguientes tipos de ligones: **-Pagafantas:** dícese del sujeto en cuestión que se enamora de una amiga y no es capaz de declararse, este suele costearle los gastos, y aguantar que ella le cuente sus ligues con otros. **-Buscapenas:** dícese del sujeto en cuestión que se enamora de una chica y en vez de declararse se espera a que la deje el novio, entonces éste aprovechando la pérdida de su "amigo" la consuela y se la liga. **-Tímido:** dícese del sujeto en cuestión que no se atreve a declararse y se lo dice a un amigo que se lo cuenta a otro y este a su vez a otro

para que al final se entere por parte de la amiga de la sobrina de su tía.

**-Pasota:** dícese del sujeto en cuestión que al ser rechazado pasa de su objetivo y se dirige al siguiente objetivo de la noche. **-Romántico:** del sujeto en cuestión que no tiene tiempo para otra cosa que para su amada cosa (que se refleja en las redes sociales tuenti, MSN)

**-Rastrero:** dícese del sujeto en cuestión que de día heavy, de noche dedica canciones de amor de los Jonas Brothers a su amada (todo sea por pillar).

Escoge el tipo que más te interese a ti, pero según mi opinión (no lo niegues también es la tuya) lo mejor es estar soltero (por que siempre mandan ellas).



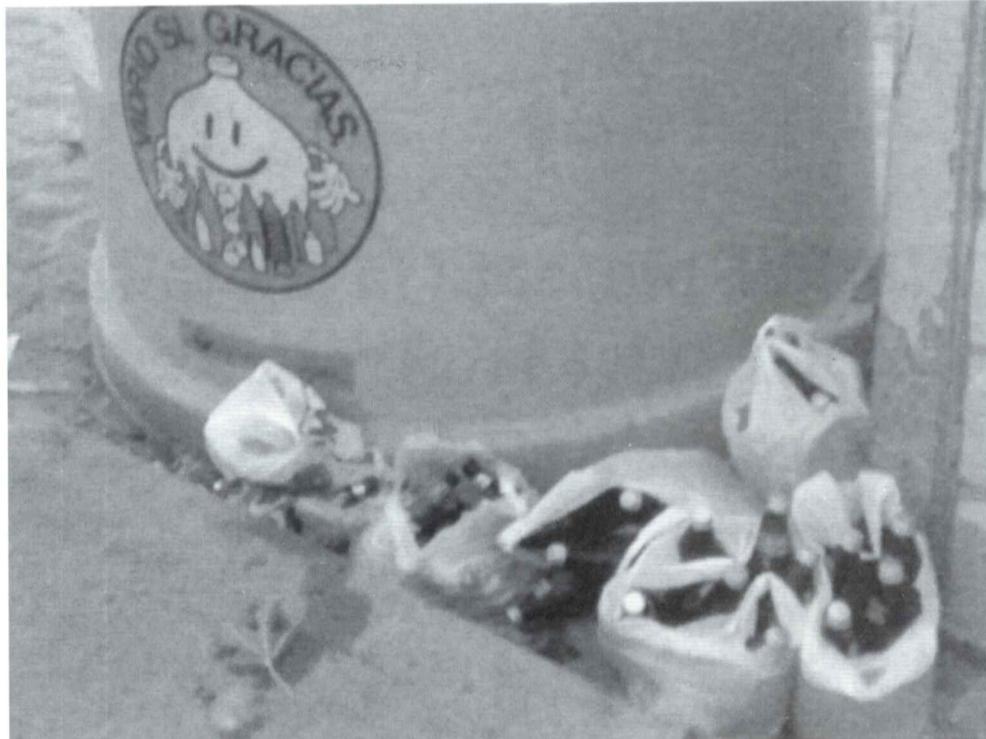
- Eso de predicar con el ejemplo es una cosa que no se le suele dar muy bien a nuestro querido ayuntamiento. Por un lado nos dicen que hay que reciclar y ahí vemos como en el Palenque frente a la Gerencia de Urbanismo los contenedores de vidrio llevan más de un mes rebosando, en el suelo hay un montón de litronas y no se recogen.

Del mismo modo en un escaparate de un edificio privado en la calle Lozano Sidro han puesto una nota de "Prohibido pegar carteles", y ahí cuatro carteles pegados todos ellos de asuntos municipales. Hay que dar ejemplo y no actuar como república independiente.

- Se quejaron muchos espectadores del teatro que con motivo de la obra "La curva de la felicidad", que por cierto estuvo muy graciosa, en la taquilla no figuraba el horario de venta de entradas anticipadas, y que un par de días antes, sin tenerlo previsto abrieron sobre la marcha la taquilla. Muchos espectadores no se habían enterado y hubo una larga cola el día del espectáculo y ya quedaban muy pocas entradas a la venta.

- Lo que está visto, es que cuando traen espectáculos de calidad el público responde, aunque las entradas sean a 15 euros. En cambio cuando traen bodrios del circuito andaluz el público no va ni con la entrada gratis.

- Nos comentó un espectador que tenía la entrada Fila 4 número 26 que los muelles de la butaca estaban rotos y consecuentemente el asiento hundido y la tapa del asiento des-



colgada. Lo apuntamos desde aquí por si todavía no se han percatado de que hay que arreglarla y sigue todavía en dicho estado.

- Nos comentan algunos vecinos de la Avenida de España que están levantando algún trozo de acera nueva ya que se habían olvidado de meter algunas acmetidas. ¿Terminará algún día esta dichosa obra?

- Por tercer año consecutivo siguen con la misma pancarta el día internacional Contra la Violencia de Género. Y por tercer año seguimos sin entender el mensaje que se expresa en la misma: "Aquí tampoco - contra la violencia de género". La frase emplea dos adverbios uno de lugar "aquí" y otro de negación "tampoco" sin utilizar ningún predicado. Tan difícil es poner un texto que sea más comprensible.

- Con la firma del contrato con los arquitectos que realizaran el proyecto de la rehabilitación del Recreo Castilla, parece ser que el Ayuntamiento apuesta decididamente por



llevarlo a cabo. Pero que se sepa todavía el consistorio no tiene la propiedad de la finca. Deberían nuestros gobernantes informar con detalle a la ciudadanía la situación exacta en la que se encuentra el expediente de expropiación, pues sus dos actuales propietarios parece ser que uno no ha cobrado ni un euro todavía y el otro les ha metido un pleito.

- Según comentan en los foros la asamblea local de IU la componen 10 personas y tras la salida de Mercedes Muñoz sólo han quedado 3.

www.hotellasrosas.net

Ntra. Sra. de los Remedios, 6  
14.800 Priego de Córdoba  
Telf.: 957 540 449  
e-mail: informacion@hotellasrosas.net

# Cultura y espectáculos



## ADARVE presenta la digitalización de su archivo fotográfico en papel

### REDACCIÓN

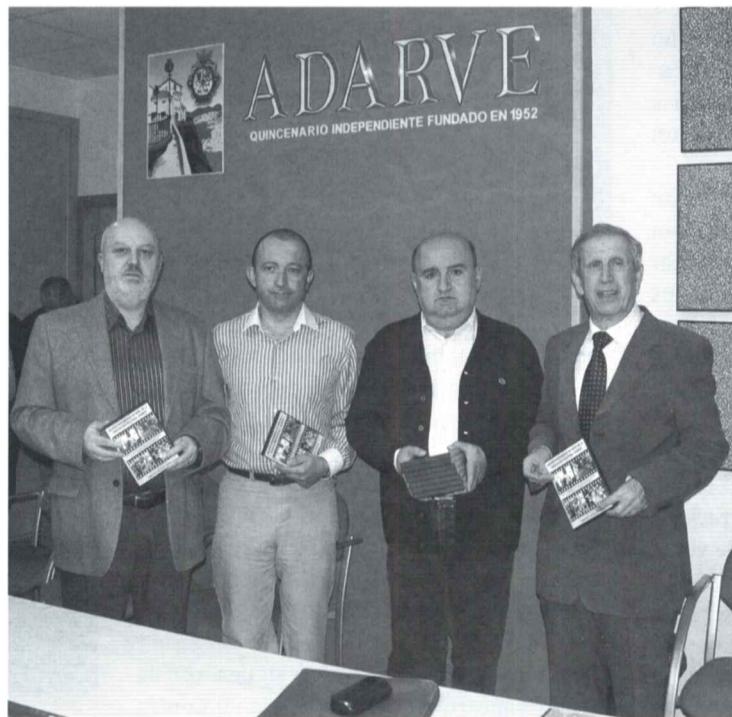
La sede de ADARVE, con presencia de las cámaras de Tele Priego, acogió en la noche del pasado 20 de noviembre la presentación de su archivo fotográfico de papel.

Según indicó el presidente de la Asociación Cultural Adarve y director de este quincenario, Manuel Pulido, se trata de un proyecto enmarcado dentro de las actividades que viene desarrollando a lo largo del año dicha asociación, recordando que a parte de la publicación del periódico ADARVE que es su principal objetivo, dicha asociación tiene unos fines más amplios, habiendo entrado en los últimos años en una fecunda etapa.

Manuel Pulido destacó que dicho proyecto ha sido realizado por Enrique Alcalá Ortiz, cuya animosidad y paciencia le han llevado a escanear las más 18.000 fotografías que han sido digitalizadas en 3 DVDs, a la vez que las mismas las ha agrupado por temas, subtemas y le ha puesto pie y autor en todas las que ha sido posible hacerlo, así como ha escrito un exhaustivo comentario de cada grupo de fotos.

La edición ha sido realizada en el seno de la propia Asociación Cultural ADARVE.

Finalizó nuestro presidente su intervención señalando que con esta iniciativa la Asociación Cultural ADARVE pretende poner a disposición de cualquier persona este ingente trabajo fotográfico de más de 24 años (1976-2000) para uso y disfrute no sólo de la población de Priego, sino de cualquier investigador que quiera acercarse a esta etapa de la vida del municipio, en un amplio recorrido por



Manuel Pulido, Manuel Osuna, Antonio Lopera y Enrique Alcalá Foto Yepes

la memoria visual y sentimental de los prieguenses.

Por su parte Manolo Osuna, fotógrafo de ADARVE habló de la evolución de la fotografía en Adarve y como hizo un curso práctico y acelerado para aprender el revelado fotográfico, en el 85, y las fotografías se revelaban en el propio laboratorio del periódico, por supuesto, en blanco y negro, ya que aún no había laboratorios en Priego que revelaran fotografías en color y en el día, además los costes por revelado en color eran muy elevados y encarecía mucho los gastos de cada edición.

Era una forma de trabajar la fotografía muy artesanal, pero al mismo tiempo, era muy gratificante ver como, a través de un sencillo proceso, la imagen que tu habías captado con la cámara, te iba apareciendo poco a poco, y como por arte de magia, en un papel en blanco y

de fotos en papel, tanto en blanco y negro como en color, en su mayor parte y como a pesar de que tener varios libros en marcha, decidió acometer el proyecto interesante de poner en valor tal tesoro gráfico que reposaba tranquilamente en las estanterías.

Enrique Alcalá explicó la forma detallada del inventario fotográfico realizado y la forma como ha hecho las agrupaciones de temas y subgrupos, así como el comentario de texto que hace en la introducción de cada grupo de fotos.

Del mismo modo tuvo palabras de elogio para todos los directores que en su día cogieron el timón de ADARVE.

En su capítulo de agradecimientos dio gracias especiales a Manuel Pulido Jiménez y al Consejo de Redacción de Adarve por haber puesto a su disposición "este tesoro de archivo para digitalizarlo", destacando la colaboración de los miembros de la asociación cultural ADARVE, Manolo Osuna Ruiz y Antonio Lopera Pedrajas por la colaboración prestada a lo largo de todo el proceso.

Prosiguió la presentación con el visionado de varias carpetas de fotos de: festivales, feria y otras celebraciones, que evocaron muchos recuerdos entre los presentes.

Cerró el acto el presidente de ADARVE, agradeciendo la presencia de los asistentes al acto, finalizando el mismo con una copa en agradable tertulia.



## Concierto de las corales de Loja y Priego



Coral Polifónica del Conservatorio de Loja

Foto: Antonio Lopera

### REDACCIÓN

El pasado 21 de noviembre, el Teatro Victoria de Priego acogió un concierto de música coral con motivo de la celebración del día de Santa Cecilia, patrona de la música, con la intervención de la Coral Polifónica del Conservatorio de Loja dirigida por María del Carmen Romero y la Coral "Alonso Cano" de Priego dirigida por Francisco José Serrano Luque.

En la primera parte actuó la coral de Loja con un programa en el que interpretaron entre otras piezas un popurrí de fragmentos musicales de películas como: *El ciclo de la Vida del Rey León*, *Jesucristo Superstar*, *Memory (Cats)*.

Finalizaron con la interpretación de la pieza SALVE de la popular zarzuela Gigantes y Cabezudos. Actuaron como solistas David García, Marta Ruiz y Sara García. Al piano:



Coral Alonso Cano de Priego de Córdoba

Foto: Antonio Lopera

## La Banda de la Escuela Municipal de Música honra a Santa Cecilia con el concierto "Música de Cine"

**Banda de la Escuela Municipal de Música de Priego de Córdoba**  
Director: José Pablo Arjona Moral

**MÚSICA DE CINE**

Sábado 28 de noviembre  
Teatro Victoria  
20:30 horas - Entrada Libre

Todos los derechos reservados al Ayuntamiento de Priego de Córdoba

### REDACCIÓN

El pasado 28 de noviembre a las 20:30 horas, en el Teatro Victoria, la Banda de la Escuela Municipal de Música de Priego de Córdoba, dirigida por José Pablo Arjona Moral, celebró el día de Santa Cecilia, Patrona de la Música, con un concierto.

### Bandas Sonoras de Películas

Para esta ocasión tan especial, la Banda interpretó un repertorio compuesto íntegramente por música de Bandas Sonoras de Películas, siendo acompañadas por una selección de imágenes de las mismas realizadas por el colaborador habitual en estos conciertos Luis Ortiz García.

El público asistente pudo disfrutar de las Bandas Sonoras Originales de las películas: "La Vida es Bella", "Gladiador", "E.T.", "Tiburón", "La guerra de las galaxias", "Piratas del Caribe", "Mar adentro", "El último mohicano", "La máscara del zorro"...

Al finalizar la actuación el público tributó unos calurosos aplausos.

## Unas 100 personas se manifiestan en Priego contra la Violencia de Género



**MANOLO OSUNA**

Algo más de cien personas participaron en la manifestación pacífica en contra de la violencia de género, celebrada el pasado viernes.

Durante toda la semana han sido numerosos los actos que se han desarrollado para conmemorar el pasado día 25 de noviembre el día Internacional Contra la Violencia de Género. La manifestación ha puesto punto final a todos los actos celebrados en Priego.

Tras la manifestación, que se inició en la Fuente del Rey, para continuar por la calle Río y finalizar en la Plaza de la Constitución, se leyó un manifiesto por varios jóvenes de la ciudad. En dicho manifiesto se ha denunciado cualquier tipo de violencia de género, de igual modo se ha hecho un llamamiento general al respeto, a la dignidad, al valor social imprescindible de las mujeres como sujetos poseedores de los derechos fundamentales a la libertad, a la igualdad y a la integridad.

El manifiesto —suscripto por todos los grupos con representación municipal— recoge una serie de medidas que se concretan lo siguiente:

El Ayuntamiento de Priego, en el ámbito de sus competencias y en

su responsabilidad, como poder público, para que la sociedad sea más justa, quiere responder a esas preocupaciones y expresa su compromiso por hacer de nuestro municipio un municipio libre de violencia sexista. Para lograrlo acometerá, entre otras, las siguientes medidas:

- Garantizar, en el ámbito local, una red de prestaciones y de recursos sociales que faciliten a las mujeres la incorporación plena a la vida pública, profesional y laboral.
- Insistir en la detección precoz de la violencia de género, especialmente en los colectivos más vulnerables.
- Abordar, en su ámbito de actuación, todas las materias en que la desigualdad está presente: educación, cultura, trabajo...
- Apoyar el asociacionismo entre las mujeres y promover su implicación en la lucha contra la violencia de género.
- Desarrollar, con los recursos económicos y humanos suficientes, los objetivos y estrategias contenidos en el Plan Local contra la Violencia de Género. Las mujeres con representación municipal, concejalas, han sido las encargadas de portar la pancarta que encabezaba la manifestación.

## Sobre movilizaciones y reivindicaciones

### AGRUPACIÓN LOCAL DEL PA

Tomado de la nota de prensa redactada por la Secretaría de Comunicación e Imagen del PSOE de Priego de Córdoba.

*"Seguidamente tomó la palabra el Secretario General Provincial del PSOE-A, Juan Pablo Durán, que comenzó diciendo que 11 personas tienen secuestrado con su voto el desarrollo del municipio y que esperaba que el pueblo se movilice para reivindicar lo que les pertenece..."*

Sr. Durán: Si se da un paseo por Priego puede ver colgados en los balcones letreros pidiendo un Conservatorio de Grado Medio. Se ha pedido por activa y por pasiva. Priego cuenta con un Conservatorio de Grado Elemental desde hace unos veinte años y con una Escuela Municipal de Música en la que cursan estudios alrededor de 200 personas. ¿Pertenece a Priego un Conservatorio de Grado Medio? Segundo parece, No. Nuestros niños y jóvenes tendrán que seguir desplazándose a Lucena.

Sr. Durán: Para reivindicar una autovía para Priego llegamos incluso a cortar el tráfico en carreteras. ¿Qué hemos conseguido? Una autovía que pasa por Cabra y otra que pasará por Alcaudete y Alcalá la Real, ambas a 30 Kms. de Priego. Eso sí, llevan ustedes 10 años o más (y los que queden) para hacer una carretera normalita de 17 Kms. de longitud. Sr. Durán: ¿Le pertenece a Priego un Hospital?

Suponemos que sí. El propio PSOE lo llevaba en su programa electoral. Acuerdo por unanimidad de todos los grupos municipales en el Pleno para solicitar el Hospital. ONCE MIL firmas presentadas en el Parlamento de Andalucía, sin que de ellas nada se haya dicho hasta la fecha. Caravana de vehículos con importante asistencia de ciudadanos, etc. ¿Es suficiente movilización para el Sr. Durán?

Pregúntele a su secretario de organización, Sr. Velasco, al que se ve que no le gustaban mucho, ya que amenazó a los ciudadanos de Priego con dejarnos sin la prometida ampliación del centro de salud si seguimos reivindicando el Hospital.

¿Dónde estaban el Sr. Durán y el resto de miembros de la mesa del sábado (Alcaldes, Presidente de la Diputación y resto de autoridades) cuando se han producido estas movilizaciones? ¿No son estos temas suficientemente importantes para que todos ustedes, que tanto defienden los intereses de Priego, hubiesen mostrado su apoyo? Ahora pide el Sr. Durán que los ciudadanos de Priego se movilicen para reivindicar lo que les pertenece. ¿La ITV? ¿Contra quien? ¿Contra la oposición?

La oposición ni concede ni quita nada. Eso lo hacen el Gobierno Municipal, Autonómico o Estatal. La oposición tiene la obligación de controlar, dentro de lo posible, las decisiones del gobierno y estamos totalmente de acuerdo con que Priego tenga una ITV; tan de acuerdo que la propuesta de solicitud que se aprobó en el Pleno la presentamos nosotros, pero también queremos que Priego tenga un Centro Comercial y de Ocio y no estamos de acuerdo con que haya de renunciar a una cosa para poder tener otra, máxime cuando la realización de ese Centro está adjudicada y hay empresas, que por derecho, pueden ejecutar la obra. ¿Por qué unos pueden tener Centros de Ocio, ITV, Hospital, Autovía, etc., y nosotros no? Y nos parece, cuanto menos, sospechoso que pocos días después de la concesión de la ITV, la empresa encargada de la realización del Centro Comercial renuncie a su construcción y presente una propuesta de resolución totalmente perjudicial para el Ayuntamiento y que el gobierno municipal se apresure a aceptarla.

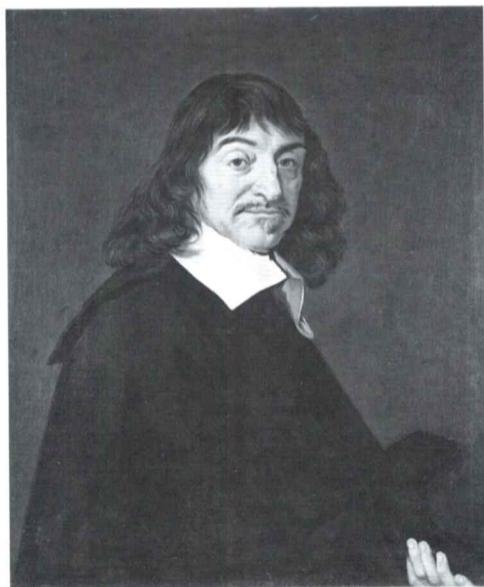
Sr. Durán: cuando, próximamente, se reanuden las movilizaciones para pedir el Hospital, el Conservatorio, mejores carreteras, etc., esperamos verle por Priego encabezando dichas movilizaciones junto con el Presidente de la Diputación y el resto de Alcaldes de la comarca. De lo contrario, tendríamos que pensar que ustedes piensan que nada de esto le pertenece a Priego.

## NOÉ EXPÓSITO ROPERO

René Descartes fue un filósofo francés que nació en 1596 en La Haya. Es costumbre tomar a algún pensador o hecho histórico relevante como inicio de una nueva época, movimiento cultural o cambio importante para la humanidad. Descartes es, así, tomado como iniciador de la modernidad, del pensamiento moderno, por su nueva forma de hacer filosofía y la importancia que éste da a la razón, a la capacidad del hombre para razonar y conocer el mundo mediante la razón. Uno de sus textos más importantes, en donde expone brevemente sus ideas, se titula "Discurso del método", que cualquiera puede adquirir y leer en una tarde. Pero de lo que quiero hablar, y creo que es lo que nos puede interesar aquí, es de qué hizo Descartes para ser revolucionario y marcar el inicio de una época, y en qué sentido eso tiene que ver con nosotros. Descartes hizo algo tan sencillo que revolucionó el pensamiento de la época: dudar. La duda puede ser revolucionaria. Él vivía en el siglo XVII, época en que la tradición, la Iglesia, con la Inquisición como herramienta feroz, los pensadores anteriores, etc. tenían en su mano la "verdad", todas las preguntas estaban ya respondidas, y quien no creía en estas verdades establecidas (religiosas, políticas, sociales, etc.) era asado como un pollo en la hoguera, no se cortaban un pelo. Descartes, evidentemente, estaba preocupado. Pero un día dijo, "bueno, yo voy a dudar de todo", y cuando alguien duda de todo, tiene que dudar de todo. Así, Descartes dudó de la existencia del mundo, de la existencia de las cosas, de su propia existencia, y finalmente, dudó también de Dios. Tuvo que irse de Francia, y se retiró a Holanda para poder dudar tranquilo, de donde vemos que el pensamiento requiere libertad. De este modo, Descartes dudó de la existencia de todo, pero se dio cuenta de que al dudar, estaba pensando, y si estaba pensando, entonces existía (ya que había alguien vivo que estaba pensando). De eso no podía dudar, y concluyó la célebre fórmula "Pienso, luego existo". Bueno, pero, ¿qué tiene esto que ver con nosotros? ¿A qué todo esto? A que hoy

## EL RINCÓN FILOSÓFICO

# *René Descartes y la duda: Pienso luego existo*



*Descartes dudó de la existencia de todo, pero se dio cuenta de que al dudar, estaba pensando, y si estaba pensando, entonces existía (ya que había alguien vivo que estaba pensando). De eso no podía dudar, y concluyó la célebre fórmula "Pienso, luego existo".*

día nadie o casi nadie es, ni quiere ser, que es lo peor, un Descartes de su época. Nadie se levanta un día de su cama y piensa: "bueno, yo hoy voy a dudar de todo eh, no quiero que me vendáis más productos inútiles que no necesito, ni que me vengan con propaganda política ni religiosa a casa, ni que me manipulen los telediario con noticias que ocupen mi

cabeza todo el día, ni quiero que me entretenáis más con el espectáculo infinito de la porquería televisiva, yo voy a dudar de todo ese eh". ¿Alguien podría o querría hacer esto mañana por la mañana? Hacer esto significa poner en duda todo lo que nos rodea, estar en guardia ante el mundo. Esto requiere muchas cosas, entre ellas valentía, porque cuando alguien decide dudar de todo lo que el resto del mundo hace y quieren que hagamos, ese alguien está solo, y está solo ante el mundo. Ese alguien ya no hace lo que hay que hacer, no come lo que hay que comer, no ve lo que hay que ver, no lee lo que hay que leer, no piensa lo que hay que pensar... No. Ese alguien, cuando duda de todo, quiere ser una persona libre, una mentalidad crítica que no dice "sí" a todo como diría el asno, sino que duda, pregunta, cuestiona y reflexiona sobre su propia situación, sus propios problemas, su propia vida, lo que le rodea, y no sobre lo que los otros quieren que pensemos y preocupecemos todo el día para mantener nuestra cabeza ocupada y así ser más fáciles de manejar y manipular. Descartes nos enseñó que alguien, aunque sea él solo, puede plantarse un día ante el mundo y ponerlo en duda, cuestionar todo eso que nos parece tan normal, y a lo que estamos tan acostumbrados a ver. Hoy ya no nos sorprende nada, estamos acostumbrados a ver cada día a la hora de comer guerras, asesinatos, hambre, gente muriendo... Estamos inmunizados ya. Tampoco se nos ocurre poner en duda el sistema económico establecido, que pone en mano de unos pocos el futuro y la vida de la mayoría, y que estamos padeciendo en estos momentos. No, se nos ocurre poner soluciones-parche y "tirar pá lante", pero de replantear el sistema nada, ¿para qué? Esto sólo por citar rápidamente algunos casos, que me gustaría tratar con más detenimiento, pero que nos muestran que no estamos en la época de la duda, del pensamiento, del preguntar, de la crítica, sino en la época de la resignación, del apaciguamiento, del acepar todo lo que nos echen; de la estupidez, para hablar bienamente en plata. La decisión ahora es de cada uno, Descartes ya nos mostró el camino.



*Cuando la cocina se convierte en arte hablamos de*  
**MESÓN - RESTAURANTE**  
**EL VIRREY**

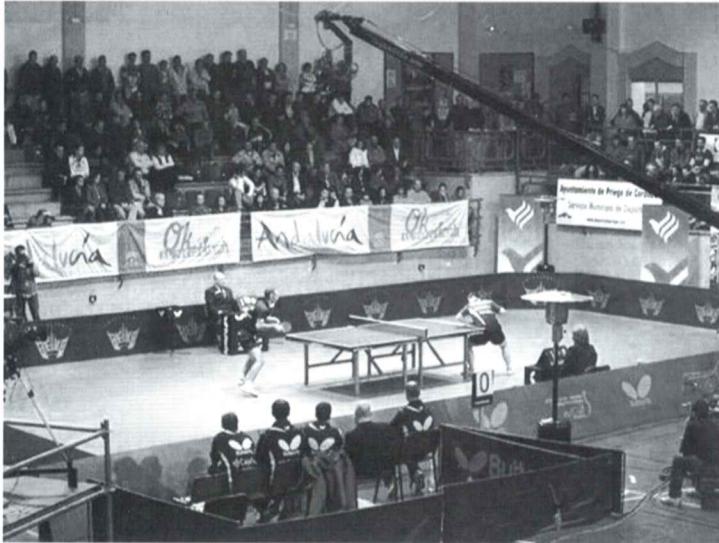
C/Solana, 14

Tlf: 957 541 323 Reservas: 647 557 181 - Priego de Córdoba

# Deportes



## El Cajasur no puede con los belgas del Charleroy



Un instante del partido frente al Charleroi belga

### Champions League T.M.

4 Jornada 13/11/2009

**CAJASUR PRIEGO 0  
CHARLEROI 3**

[www.priegotm.com](http://www.priegotm.com)

El CajaSur Priego no pudo con un duro Charleroi que con esta victoria se clasifica matemáticamente para la siguiente fase. El conjunto belga, uno de los más laureados de Europa, se impuso 0-3 ante el numeroso público prieguense que ha disfrutado de la Champions League.

El partido comenzaba con el choque entre Carlos Machado y Jian Jun Wang. El jugador oriental se hacía con los dos primeros sets (6-11 y 8-11) pero Machado ponía emoción en el partido igualando el marcador en dos magníficos sets (11-8 y 11-5). De nuevo el jugador del Charleroi se rehacía y acababa adelantando el juego con una victoria por 5-11. El segundo choque enfrentaba a Constantine Cioti y Dimitrij Ovtcharov. El alemán conseguía el primer set de forma muy ajustada por 12-14

y también se apuntaba el segundo de forma más clara por 7-11. Cioti acortaba distancias (11-7) pero el jugador del equipo belga finalmente se apuntaba el cuarto y definitivo set por 7-11. Con el 2-0 en contra Wu Chih Chi se enfrentaba al checo Petr Korbel en lo que sería el último juego de la noche. El checo se ponía por delante en dos sets (4-11 y 6-11), Wu acortaba distancias (11-8) pero Korbel certificaba la victoria para el Charleroi con un claro 2-11 en el cuarto set.

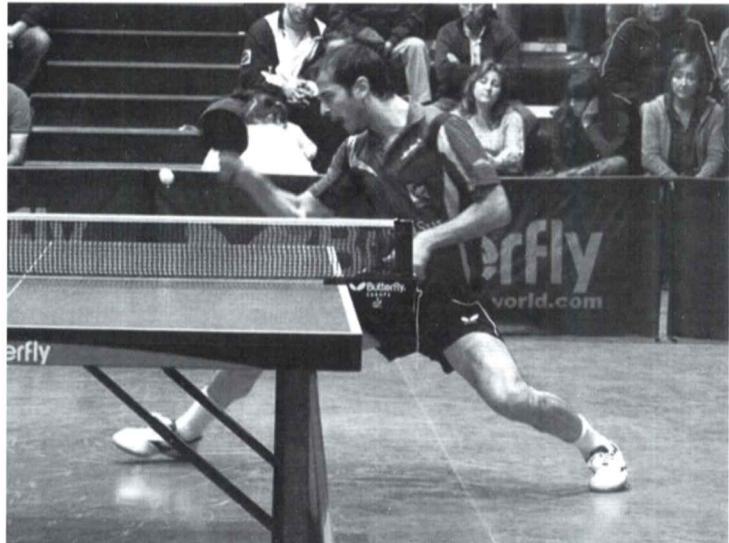
Con esta derrota el CajaSur pierde la segunda plaza en favor del Roskilde que ayer se imponía al Pontoise. La próxima jornada se disputará el 4 de diciembre de nuevo en Priego recibiendo al Roskilde del Campeón de Europa Michael Maze.

**CARLOS MACHADO - JIAN JUN WANG  
2-3 6-11 ; 8-11 ; 11-8 ; 11-5 ; 5-11**

**CONSTANTIN CIOTI - DIMITRIJ OTVCHAROV  
1-3 12-14 ; 7-11 ; 11-7 ; 7-11**

**WU CHIH CHI - PETR KORBEL  
1-3 4-11 ; 6-11 ; 11-8 ; 11-2**

## El Cajasur Priego sufre para derrotar al Olesa



Constanti Cioti resolvió el encuentro

### Superdivisión TENIS MESA

7 Jornada 22/11/2009

**CAJASUR PRIEGO 3  
OLESA 2**

[www.priegotm.com](http://www.priegotm.com)

El CajaSur Priego tuvo más dificultades de las previstas para deshacerse del Olesa. El conjunto prieguense no pudo contar con el taiwanés Wu Chih Chi ni con José Luis Machado, aquejado de unas dolencias por lo que ha entrado en la tripleta titular Laurentine Birlan, que actualmente ejerce también de entrenador del equipo femenino de Superdivisión.

En el primer enfrentamiento, Carlos Machado logró el primer punto para el cuadro cajista al derrotar con comodidad al nacional Manel Suñer por un claro 3-0, con parciales de 11-4, 11-3 y 11-3. El rumano Cioti aumentó la ventaja cajista, superando en su encuentro al asiático Wang Wei. El jugador del CajaSur se anotó los dos primeros sets con algo de dificultad (11-8 y 12-10), pero en el tercero, Wei

acabó cediendo con mayor facilidad ante el empuje del centroeuropéo (11-4), colocando el segundo punto en el marcador de los prieguenses.

Laurentine Birlan acabó cediendo ante Oriol Monzó por 1-3. El partido fue muy disputado, con parciales muy ajustados que pudieron caer de cualquier lado. Finalmente fue el catalán el que se llevó el gato al agua, con parciales de 9-11, 13-11, 11-13 y 9-11. El cuadro catalán recortó diferencias y llegó a empatar el partido, gracias a la victoria de Wei ante Carlos Machado. En un disputado enfrentamiento, el asiático del Olesa logró imponerse al prieguense por 2-3, con parciales de 7-11, 12-10, 11-8, 9-11 y 7-11, colocando un peligroso 2-2 en el marcador general. Con todo igualado, Constantine Cioti resolvió la papeleta para el CajaSur Priego en el quinto juego, donde no tuvo ningún problema para derrotar a Manel Suñer por un claro 3-0 (11-4, 11-1 y 11-3). Con esta victoria, el CajaSur mantiene el liderato.



## El Trompa Priego a punto de dar la sorpresa en Roquetas

### BALONCESTO 1ª NACIONAL RESULTADOS

Jornada 5 15/11/09 **TROMPA PRIEGO 59 - LA ZUBIA 90**

Jornada 6 22/11/09 **ROQUETAS 92- TROMPA PRIEGO 88**

El CB Roquetas logró la victoria por 92-88 frente a un muy buen CB Trompa Priego, en encuentro correspondiente a la 6ª jornada de 1ª Nacional grupo D-A, celebrado en el Pabellón Municipal de Deportes Infanta Cristina de Roquetas

**Roquetas 92:** Hernandez A. (0), Carrasco E. (0), Alzueta A. (23), Cesar S. (3), Mendes A. (14), Flores J.C. (0), Marruecos J. (6), Martin R. (9), Cespedes J.P. (14), Jimenez J. (14), Mendez B. (2), Garcia A. (7).

**CB Trompa Priego 88:** Serrano R. (0), Diaz D. (0), Rodriguez N (5), Serrano R (3), Tarijas R. (11), Alcaraz I (24), Rivera A. (22), Rivera F (7), Torres A. (3), Camacho A.D. (1), Garcia A.(6), Montes M.J. (6)

**Partiales:** 17-23, 27-21, 24-16, 24-28.

**Árbitros:** Gonzalez A. y Parrondo F.

Encuentro disputado ante 150 personas. El CB Roquetas se sabía superior desde el principio, pero los voluntariosos jugadores del Priego demostraron que no era tan clara la diferencia. Tanto es así que los de Priego fueron por delante en el primer cuarto y después del segundo el marcador registraba un empate a 44.

A tenor de la clasificación lo que parecía una victoria cómoda para los almerienses resultó complicadísima, pues los de Priego a punto estuvieron de dar la campanada.

## Antonio Navas designado por la Federación para detectar jóvenes talentos



Antonio Navas dando instrucciones a un equipo de alevines

### REDACCIÓN

El técnico del CB Trompa, Antonio Navas, ha sido convocado por el Gabinete Técnico de la Federación Española de Baloncesto para la III edición de la Operación Talento destinado a detectar jóvenes valores con buenas cualidades físicas. Para ello viajará a Castellón los próximos días 5 y 6 de diciembre. En ella estarán además cuatro jugadores/as andaluces: los sevillanos Juan Jurado Ortiz y Mª Ángeles Díaz López, el malagueño Víctor Coto Rodríguez y la cordobesa Irene Rancaño López.

35 jugadores y 35 jugadoras de las generaciones del 96 y 97 trabajarán durante dos días con más técnicos colaboradores de la FEB.

### Operación Talento

Se trata de uno de los eslabones de la cadena formativa del Método FEB. La Operación Talento, integrada en el Programa de Detección y Mejora promocionada por el Consejo Superior de Deportes, tiene como objetivo detectar a todos aquellos jóvenes talentos con cualidades físicas superiores a la media en edad temprana y con características idóneas para ser mejoradas. Durante los días 5 y 6 de diciembre, la Universidad Jaime I de Castellón acogerá a 70 jugadores/as de las generaciones del 96 y 97, que trabajarán con entrenadores del Gabinete Técnico.

## El Priego, sin pena ni gloria, deambula en medio de la tabla

### FÚTBOL

#### 1ª PROVINCIAL GRUPO 1

**RESULTADOS,** del Priego en las 10 primeras jornadas

- J-1 VILLAFRANCA 2 - PRIEGO 1
- J-2 PRIEGO 6 . MONTURK 1
- J-3 ALMEDINILLA 2 - PRIEGO 1
- J-4 PRIEGO 0 - VILLA DEL RÍO 5
- J-5 D E S C A N S O
- J-6 PRIEGO 1 - CASTRO DEL RÍO 0
- J-7 HORNACHUELOS 0 - PRIEGO 1
- J-8 PRIEGO 4 - EGABRENSE 1
- J-9 CAÑETE 1 - PRIEGO 4
- J-10 PRIEGO 0 - NUEVA CARTEYA 3

**REDACCIÓN.-** Tras la desastroza temporada del año pasado que terminó con el descenso del Priego a primera provincial, se esperaba que este año el equipo comandara este grupo en busca de recuperar la categoría perdida. Pero transcurridas las 10 primeras jornadas, los de Priego deambulan en medio de la tabla. Villa del Río y Nueva Carteya se encuentran en cabeza (ambos han ganado con solvencia en Priego) y ya abren un importante hueco en la clasificación.

### CLASIFICACIÓN

EQUIPO	P.J.	P.G.	P.E.	P.P.	GF	GC	Ptos
Villa del Río	10	8	2	0	28	5	26
Nueva Carteya	10	7	3	0	27	8	24
Luque	9	6	1	2	25	13	19
Lucena	9	5	2	2	22	14	17
Montalbeño	9	5	1	3	12	12	16
Almedinilla	10	5	1	4	19	13	16
Priego	9	5	0	4	18	15	15
El Carpio	9	4	1	4	27	24	13
Hornachuelos	9	4	0	5	19	19	12
Castro del Río	9	3	2	4	16	14	11
Villafranca	10	3	2	5	20	20	11
Bujalance	9	3	1	5	13	19	10
Cañete	9	3	1	5	13	23	10
Egabrense	9	0	1	8	7	29	1
Monturk	10	0	0	10	10	48	0

# Sociedad

## Salvador Ábalos, presidente del Centro de Iniciativas Turísticas de la Subbética, recogió el galardón "Andanatura"

El pasado 23 de noviembre, en el Teatro Municipal de Montoro (Córdoba) y de manos de la Consejera de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, Cinta Castillo Jiménez, recogió Salvador Ábalos Guerrero, presidente del Centro de Iniciativas Turísticas de la Subbética, el Galardón Andanatura al Desarrollo Sostenible en el Parque Natural de las Sierras Subbéticas.

El Galardón, que desde 2004 convoca la Fundación Andanatura en colaboración con las juntas rectoras de los parques naturales que tienen aprobado su Plan de Desarrollo Sostenible, premió la dilatada trayectoria del C.I.T. Subbética y la actividad que en pro del desarrollo sostenible del Parque Natural de las Sierras Subbéticas viene realizando.



A este galardón hay que unirle la Medalla de Turismo de la Subbética, que también le fue entregada el pasado sábado 28 de noviembre con motivo de la celebración del Día de la Subbética y que supone un reconocimiento público a la labor que el C.I.T. viene desarrollando en nuestra comarca desde su fundación en 1.999.

### PUENTE CULTURAL: CONSTITUCIÓN-LA INMACULADA

5 de Diciembre

TEATRO: ARIZONA.

**Sinopsis:** La noticia en un periódico fue el germen de esta obra: Civiles norteamericanos se organizan para patrullar juntos la frontera entre México y Estados Unidos y contener así el constante flujo de inmigrantes ilegales. A día de hoy, esta singular organización sigue campando a sus anchas por el estado de Arizona. Ahora que el muro que separa ambos países se está construyendo puede que estos altruistas ciudadanos duerman más tranquilos. O quizás no...

Lugar y hora: Teatro Victoria, a las 20:30 horas. Entrada: 3 euros. Descuento del 25 % presentando el carnet de socio del Teatro.

6 de Diciembre

CONCIERTO DE MÚSICA

CLÁSICA: DANIELA IOLKICHEVA Y JUAN CARLOS CHORNÉT: "TEMPO DI ALLEGRO. CONCIERTO DE MÚSICA CLÁSICA".

**Sinopsis:** El dúo de flauta y arpa es una de las combinaciones camerísticas más agradables y exquisitas de las que podemos disfrutar. Las

sonoridades dulces y sugerentes de ambos instrumentos se entremezclan a la perfección en esta combinación, que estará cumplidamente representada por músicos de tan reconocido prestigio como son Juan Carlos Chornet y Daniela Iolkicheva. Lugar y hora: Casa Museo Adolfo Lozano Sidro, a las 20:30 h. Entrada: Libre, hasta completar aforo.

### NOTA DE AGRADECIMIENTO

La familia de **Dª Matilde Fernández Expósito**

Que falleció el pasado día 24 de noviembre, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente, quiere agradecer desde estas líneas las numerosas muestras de pésame y cariño recibidas, y reconocer públicamente la atención y cuidados que la Dra. Areñas, enfermeras y todo el personal de la Residencia Arjona Valera le dieron durante su estancia en la misma.

A todos nuestro más sincero agradecimiento.

### 7 de diciembre

BALLET FERNANDO HURTADO, "THE OTHER SIDE."

**Sinopsis:** Es una historia de cabeza o, mejor dicho, pasa en la cabeza de un ángel caído que, a modo de Don Quijote celestial, es arrojado a una realidad que él se afana por pintar y dulcificar, pero de la que no consigue evadirse. Su trama de estirpe Cervantina es tratada desde la óptica Freudiana en un entorno escenográfico que podría ser una revisión del Surrealismo de Salvador Dalí por el Pop Art sintético de Andy Warhol. Todo ello salpicado de un montaje de.

En lo tocante a la plasticidad sonora de THE OTHER SIDE, Dardem interpreta en riguroso directo su "pop-rock descriptivo" que caracteriza su estilo.

### NOTA DE AGRADECIMIENTO

La familia de **D. ANTONIO PÉREZ DELGADO**  
Agente Comercial

Que falleció el pasado 25 de noviembre a los 76 años de edad, agradece las numerosas muestras de pésame recibidas y el acompañamiento al sepelio.

A todos nuestro más profundo agradecimiento.



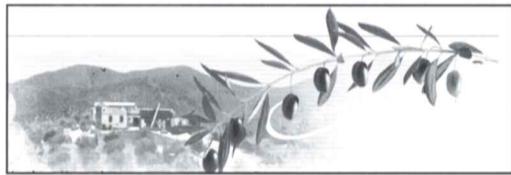
### PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en Caridad por el alma de

**D. ANTONIO GÁMIZ LUQUE**  
D.E.P.

Falleció el 14 de Diciembre de 2008

La familia le invita a la Misa de primer aniversario que se celebrará el próximo **14 de diciembre de 2009 a las 7 de la tarde** en la parroquia Ntra. Sra. del Carmen, por cuyo favor le quedarán muy agradecidos.



EL  
*Prestigio*  
DE UNA FIRMA

PREMIOS OBTENIDOS DURANTE EL AÑO 2009 POR LA EMPRESA  
**MANUEL MONTES MARÍN**  
AMPARADA POR LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN PRIEGO DE CÓRDOBA

Premio a la Calidad Mario Solinas. Consejo  
Oleícola Internacional, cosecha 2009  
Primer Premio Categoría Frutado Verde Medio  
Marca: Pórtico de la Villa

XII Edición de los Premios a la Calidad del  
Aceite de Oliva Virgen Extra de la  
Denominación de Origen Priego de Córdoba  
Primer Premio

8th International Olive Oil Award,  
Zurich 2.009 (Suiza)  
Medalla de Oro. Categoría frutado Intenso.  
Marca: Pórtico de la Villa.  
Medalla de Bronce. Categoría Frutado Intenso,  
Marca: Fuente la Madera.  
Mención Especial al Mejor Aceite de la Categoría  
Frutado intenso,  
Marca: Pórtico de la Villa,

**Expoliva 2009**  
Accesit. Categoría Frutado Intenso.  
Marca: Pórtico de la Villa,

**XV Concorso Internazionale "SOL D'ORO"**  
2.009 (Verona -Italia)  
Diploma di Gran Menzione  
Categoría Frutado Medio  
Marca: Fuente La Madera.  
Diploma di Gran Menzione  
Categoría Frutado Intenso  
Marca: Pórtico de la Villa

XVIII Concorso Internazionale 2009  
"LEONE D'ORO"  
Dei Maslri Oleari (Italia)

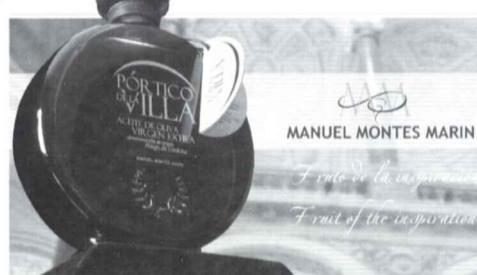
Diploma di Gran Menzione  
Categoría Fruttato Delicado  
Marca: Pórtico de la Villa

XI Concurso Internacional  
"L'ORCIOLLO D'ORO" 2.009  
Categoría Frutado Medio. Distinciones  
Marca: Pórtico de la Villa.  
Marca: Fuente La Madera

L.A.County Fair, Los Ángeles 2.009  
(E.E.U.U)  
Medalla de Oro  
Marca: Pórtico de la Villa

Concurso  
Der Feiltschmecker 2009  
(Alemania)  
Top 12 (Segundo en la variedad  
"Millefmciting")  
Marca: Pórtico de la Villa

III Concurso Internacional  
de Aceites en Latinoamérica  
OLIVINUS 2009  
Premio Prestigio de Oro:  
Marca: Pórtico de la Villa  
Premio mejor aceite D.O.  
Marca: Pórtico de la Villa



**VENTA**  
**a domicilio**  
**Tlf: 957 542 299**  
  
[www.montesmarin.com](http://www.montesmarin.com)



## Vox Populi debatió sobre el turismo en Priego



Los invitados al programa coincidieron en que Priego tiene potencialidades para considerarse un destino turístico, con suficientes atractivos : monumentos, iglesias, museos, fiestas, aceite, naturaleza, etc.

No obstante falta coordinación y liderazgo para vender el producto que se quiere ofertar al visitante.

En los aspectos que inciden negativamente en el turismo de Priego, los comentaristas apuntaron: Falta de limpieza en las calles; la situación de abandono que sufre la Fuente del Rey; falta de aparcamientos; la falta de horarios de visita a las iglesias; falta de aseos públicos y acceso para minusválidos; y no poder contar con un museo del aceite.

El pasado 23 de noviembre la redacción de ADARVE acogió el segundo debate del programa VOX POPULI, con el "Turismo en Priego" como eje del mismo. Un programa emitido en directo por Tele Priego en un proyecto conjunto entre ambos medios de comunicación.

Participaron en el mismo (por orden de la fotografía): Domingo Ortega Linares, responsable de Paseos Priego; Rafael Jiménez Pedrajas gerente del hotel Río-Piscina; Alfredo Whitschi Cesatri, diplomático; Malu Toro, integrante de la Asociación Cultural ADARVE y moderadora del programa; Manuel Yáñez, director comercial de la Villa Turística; Tomás Valverde, vecino del barrio de la Villa; y José María Pérez, responsable de la casa rural Posada Margarita.

**Residencial**  
**Bugambilias**  
priego de córdoba

viviendas de tres dormitorios y garaje  
emplazamiento único...

...un sueño a tu alcance



Promociones Barea Rendón Tlf. 615 567 228

venga y consulte precios... !SE SORPRENDERÁ!